

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

CURSO 2025/2026

ÍNDICE

1. MARCO LEGISLATIVO4
2. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO. CURSOS Y MATERIAS IMPARTIDAS.4
3. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.4
4. PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.5
6. PLAN DE ACTUACIÓN Y ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO5
 - 6.1. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo5
 - 6.2. Actividades de carácter transversal al currículo6
7. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA, RELACIÓN CON EL PROYECTO EDUCATIVO6
8. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.10
9. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS11
10. SITUACIONES DE APRENDIZAJE14
11. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD15
 - A. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE APOYO16
12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS17
13. CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL, CRITERIOS DE EVALUACIÓN17
 - 13.1 Saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación17
 - 13.2 Mecanismos de información a las familias.36
14. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.36
15. MEDIDAS RELATIVAS A LA ENSEÑANZA BILINGÜE37
16. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA39

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN41

1. MARCO LEGISLATIVO43
2. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO. CURSOS Y MATERIAS IMPARTIDAS.43
3. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.44
4. PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.44
5. EVALUACIÓN INICIAL. CONTEXTUALIZACIÓN Y ANÁLISIS DEL GRUPO-CLASE.44
6. PLAN DE ACTUACIÓN Y ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO45
 - 6.1. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo45
 - 6.2. Actividades de carácter transversal al currículo45
7. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA, RELACIÓN CON EL PROYECTO EDUCATIVO45
8. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.48
9. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS50
10. SITUACIONES DE APRENDIZAJE53

11. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD54

A. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE APOYO55

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS56

13. CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL, CRITERIOS DE EVALUACIÓN56

13.2 Mecanismos de información a las familias.73

14. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.73

15. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA73

1. MARCO LEGISLATIVO

- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de ESO.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de ESO, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

2. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO. CURSOS Y MATERIAS IMPARTIDAS.

Don Samuel García Maculet que imparte *Filosofía, Antropología y sociología y Proyectos transversales de educación en valores* en 1º de bachillerato e *Historia de la filosofía en 2º de bachillerato*. Es tutor de 4º B3.

Don Antonio Pérez Berenguel, que imparte *Filosofía* en 1º de bachillerato, *Historia de la Filosofía* y *Psicología* en 2º de bachillerato y *Formación en valores ético-cívicos* en 2º de ESO. Es tutor de 2º de bachillerato CT y jefe del departamento.

- ❖ **Horario de reunión del departamento.**: La reunión tendrá lugar los lunes y miércoles de 11:15 a 11:45.

3. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Proyectos: *Bilingüe, Forma joven, Eco escuelas, Educación para la paz y Universo Mujer tenías que ser.*

La materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos supone un mayor nivel de profundización y desarrollo de los cuatro ámbitos competenciales fundamentales. El tercero se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la **sostenibilidad del entorno** desde el entendimiento de nuestra relación de inter y ecodependencia con él.

El Aprendizaje Social y Emocional constituye un requisito fundamental e indispensable para el desarrollo de la competencia personal y social e implica autoconocimiento y reflexión, así como aceptarse procurando buscar un **crecimiento personal** constante y una actitud colaborativa con respecto a los demás de forma constructiva, **actuando como ciudadanos responsables y participando plenamente en la vida social y cívica**. A través de esta materia el alumnado adquiere progresivamente las habilidades necesarias para comprender y manejar las emociones que le permitan establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía por los demás y establecer y mantener relaciones positivas con su entorno social y comunitario. En el proceso de aprendizaje social y emocional hay claramente dos ámbitos complementarios: la adquisición y la aplicación.

En Filosofía de 4º, la competencia específica 7ª trata de “abordar problemas esenciales como el ecológico, los desequilibrios económicos y sociales, la migración, la digitalización y otros. Los retos actuales requieren ser tamizados desde una perspectiva global y ecosocial, así como la participación activa de la ciudadanía que comprenda esta complejidad sistémica y aporte puntos de vista creativos. Por otro lado, el saber básico 4.A.8 trata de la **discriminación de la mujer en la historia del pensamiento filosófico**. La **participación de la mujer en**

los distintos campos del saber y su aportación social. Estos asuntos son igualmente tratados en Filosofía de 1º de bachillerato e Historia de la filosofía de 2º.

4. PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.

Reducir el consumo de papel y usar más en clase el análisis de documentos gráficos. Uso del cuaderno se séneca.

5. EVALUACIÓN INICIAL. CONTEXTUALIZACIÓN Y ANÁLISIS DEL GRUPO-CLASE.

Para indicar el **nivel competencial** del alumnado de ESO se usará la observación directa, el diálogo en clase, una escala de actitudes y redacciones, exposiciones, actividades orales y/o escritas. El número de instrumentos dependerá de las horas de clase (en 2º de ESO sólo hay una y en 4º de ESO dos). Lista de cotejo:

LISTA DE COTEJO - EVALUACIÓN INICIAL - E.S.O							
ALUMNADO	Se expresa bien por escrito	Comprende el texto	No comete errores ortográficos	Interviene en clase	Cuaderno completo	Cuaderno ordenado	Actitud positiva

LISTA DE COTEJO - EVALUACIÓN INICIAL - BACHILLERATO							
ALUMNADO	Se expresa bien por escrito	Identifica el problema filosófico abordado en un fragmento dado	Demuestra dominar los saberes básicos necesarios para afrontar el inicio del curso	No comete errores ortográficos o gramaticales	Demuestra dominio de los mecanismos de cohesión (marcadores discursivos)	Expresa con rigor sus ideas oralmente	Actitud positiva y buena disposición hacia la materia

Para indicar el **nivel competencial** del alumnado de bachillerato se usará la observación directa, el diálogo en clase, una escala de actitudes y, sobre todo, el comentario de texto.

6. PLAN DE ACTUACIÓN Y ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

6.1. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo

No están previstas actividades.

6.2. Actividades de carácter transversal al currículo

Desde el Departamento de Filosofía, para garantizar su contribución a la consecución de los elementos transversales, en el presente curso 2023-2024 se han seleccionado siguientes:

A. El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

B. El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

C. La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

En la programación se recogen las distintas actuaciones que se llevarán a cabo para la consecución de los elementos transversales seleccionados.

En primera instancia y respecto de cada una de las propuestas filosóficas y/o de los distintos autores respecto de cuestiones políticas, se analizarán éstas y se compararán con la configuración del Estado de Derecho en España, así como el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

En segunda instancia y respecto del fomento de los valores de igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación por razón de orientación sexual o actitudes sexistas y estereotipos de género, se rastreará el origen sociocultural de las manifestaciones propias de desigualdad y discriminación exponiendo su arbitrariedad en pos de la subyugación de las minorías.

En último lugar, se presentará los contenidos desde su actualidad dotando así al alumnado de herramientas que le permitan interpretar la realidad que les rodea, entender su circunstancia y las actuaciones que la sociedad espera de ellos.

7. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA, RELACIÓN CON EL PROYECTO EDUCATIVO

Partiendo del perfil de salida o competencial, los objetivos de las distintas etapas y en las finalidades de las mismas, se establecen los siguientes objetivos generales del centro que se desarrollarán en nuestra práctica diaria, así como a través de actividades y de planes y proyectos:

- *Mejorar los rendimientos académicos con hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo.*
- *Favorecer los valores democráticos y fomentar el clima de convivencia del centro.*
- *Desarrollar la escuela inclusiva e igualitaria.*

- *Impulsar las lenguas extranjeras (inglés y francés).*
- *Fomentar los hábitos de vida saludables (deporte, control de emociones, alimentación) y de movilidad.*
- *Crear un centro sostenible y respetuoso con el medio ambiente.*
- *Potenciar la competencia digital en el profesorado y el alumnado.*
- *Valorar y fomentar el patrimonio andaluz.*
- *Potenciar la apertura del centro al entorno.*

La **educación en valores cívicos y éticos** constituye un requisito necesario tanto para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía como para el desarrollo de la autonomía moral y la personalidad del alumnado. No hay duda de que estos dos propósitos se encuentran relacionados entre sí, en cuanto no es posible un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática sin un compromiso ético personal, libre y fundamentado, con determinados principios y valores. De ahí la necesidad de que toda educación cívica o en valores esté vertebrada por ese ejercicio reflexivo y crítico sobre la moral individual y colectiva que representa la ética filosófica.

En términos generales, la **Formación en Valores Cívicos y Éticos** implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten a alumnos y alumnas tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y ecodependiente de su vida en relación con el entorno; todo ello con objeto de poder a precisar y aplicar con autonomía de criterio aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

La materia de **Filosofía y Argumentación** pretender conjugar la concepción de la Filosofía como una interpretación oteoría de la realidad y de la relación del ser humano con lo real, realizada por medio de conceptos, que aspira a ser total, razonada y autónoma, con la concepción que identifica el pensamiento filosófico con un saber practicado, con un arte de vivir que desea lograr una transformación radical, a nivel personal, cultural y colectivo. Desde la materia de Filosofía y Argumentación se propone que el alumnado, al alcanzar las competencias específicas, logre el desarrollo personal esperado para: identificar problemas y formular preguntas; buscar, organizar, interpretar y transmitir información; apreciar y producir discursos orales y escritos, componer y valorar disertaciones filosóficas, analizar y resolver dilemas morales y emplear imágenes para la argumentación racional; participar de forma activa, rigurosa, empática y tolerante en el diálogo y el debate; adoptar una actitud abierta y tolerante comprometida en la resolución de conflictos; conocer y comprender algunos de los problemas más relevantes de nuestro tiempo en relación con los que ha abordado el pensamiento filosófico a lo largo de la historia.

La materia de **Filosofía de 4º de ESO** hace el planteamiento de diversas preguntas radicales sobre grandes problemas universales como la naturaleza de las cosas, la propia identidad y conocimiento del ser humano, la verdad, la justicia, la belleza, la expresión cultural de los pueblos, la comunicación o los principios de la convivencia democrática, conecta con los intereses del alumnado en su último curso de enseñanza básica, estimulando su curiosidad y reflexión crítica. Simultáneamente, ofrece una perspectiva práctica, metodológica, de adquisición del conocimiento de manera rigurosa, veraz e integrada de los distintos ámbitos del mismo, aportando herramientas que conduzcan a la evaluación, análisis y elaboración de opiniones propias, y a la capacidad de comunicarse eficientemente en el respeto a la pluralidad de ideas.

La materia, además, contribuye a poner en valor las aportaciones andaluzas en el campo de la filosofía y a destacar las manifestaciones de la cultura popular de nuestra comunidad.

En torno a los grandes temas se propone que el alumnado, al alcanzar las competencias específicas, logre el desarrollo personal esperado para identificar problemas y formular preguntas, buscar, organizar, interpretar y transmitir información, apreciar y producir discursos orales y escritos, participar de forma activa, rigurosa, empática y flexible en el diálogo y el debate, adoptar una actitud abierta, tolerante y comprometida en la resolución de conflictos y conocer y comprender la dialéctica histórica del pensamiento filosófico, a bordando cuestiones fundamentales y actuales, siendo sensible a los problemas éticos y políticos, así como a las manifestaciones artísticas y culturales.

La materia **Aprendizaje Social y Emocional** de 4º de ESO constituye un requisito fundamental e indispensable para el desarrollo de la competencia personal y social e implica autoconocimiento y reflexión, así como aceptarse procurando buscar un crecimiento personal constante y una actitud colaborativa con respecto a los demás de forma constructiva, actuando como ciudadanos responsables y participando plenamente en la vida social y cívica.

A través de esta materia el alumnado adquiere progresivamente las habilidades necesarias para comprender y manejar las emociones que le permitan establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía por los demás y establecer y mantener relaciones positivas con su entorno social y comunitario.

La asignatura **Antropología y Sociología** contribuirá a los objetivos del departamento al:

1. Construir conocimientos sobre la diversidad cultural, en torno al avance de la homogenización, y la aparición de rasgos culturales o patrones sociológicos de comportamientos producidos por fenómenos sociales.
2. Impulsar al alumnado a desarrollar interés por su propia cultura en relación con otras, de modo que valore el patrimonio natural, cultural, social e histórico en el que se desenvuelve, y específicamente, el de Andalucía.
3. Facilitar reconocimiento del pluralismo y de la diversidad cultural existente en la sociedad actual, como factor de cohesión que puede contribuir al enriquecimiento personal, intelectual y emocional y a la inclusión social.
4. Estimular al alumnado a comprender y valorar el origen y las consecuencias de las diferencias o similitudes culturales, sociales, ideológicas, económicas, étnicas, de género, religiosas, etc., invitándolo a mirar más allá de sus circunstancias personales para poder interpretar, desde un punto de vista crítico, las realidades en las que se desenvuelve, tomando como referente ético y legal la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH).
5. Aportar experiencias para el desarrollo de la creatividad y la innovación

La enseñanza de la materia **Filosofía en 1º de Bachillerato** tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos, y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

La asignatura **Historia de la Filosofía** tendrá los siguientes objetivos:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de auto aprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente solo puede alcanzarse a través

del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares antagónicas.

8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.

10. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

8. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

□ **Competencia en comunicación lingüística (CCL):** Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

□ **Competencia plurilingüe (CP):** La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

□ **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (stem):** Entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

□ **Competencia digital (cd):** Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (cpsaa):** Implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.
- **Competencia ciudadana (cc):** Contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.
- **Competencia emprendedora (CE):** Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.
- **Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC):** Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

9. PRINCIPIOS PEDAGOGICOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Educación secundaria obligatoria

Se potenciará una **metodología interactiva**, centrada en la **participación del alumnado**, que favorezca el **pensamiento racional y crítico**, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; dinámica, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; **motivadora**, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y **resolutiva**, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas.

De esta manera, se procurará que el alumnado:

- Desarrolle interés por la investigación y el conocimiento
- Adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo
- Sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, responsabilidades y límites.
- El **diálogo** constituirá una herramienta primordial para el desarrollo de la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos.

Contaremos con una amplia gama de técnicas específicas para desarrollar en el alumnado la reflexión y el análisis de sus valores, entre otras, los **dilemas morales**, que sirven para suscitar el desarrollo del razonamiento moral a través de una reflexión individual y un posterior debate grupal, en ellos, alumnos y alumnas deben decantarse por alguna de las soluciones dialogadas, uno de los objetivos que se plantea esta técnica es la comprensión de que un mismo dilema puede tener soluciones diferentes y que la postura individual no ha de coincidir necesariamente con los planteamientos del resto del grupo; los **buenos ejemplos y la imitación**, se trata, a partir de la observación de ciertos personajes públicos, relevantes para los estudiantes, de analizar los valores y principios que rigen sus conductas dentro del contexto de su biografía, la **literatura, el cine y otros medios de comunicación** pueden ser utilizados en el empleo de esta estrategia; el estudio de casos, donde se muestra una historia que contiene problemas cuya resolución sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas; el **análisis crítico de la realidad y los comentarios de texto**, que pueden ser utilizados para provocar la discusión, la negociación y la búsqueda de conclusiones en torno a situaciones que impliquen trabajar las actitudes y los valores, así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales. Entendemos «texto» en un sentido amplio: artículos, libros, fotografías, dibujos, películas cinematográficas, spots publicitarios, letras de canciones, música, en definitiva, el mundo como un gran texto que hay que saber interpretar; la técnica de los grupos de discusión, recomendable para solucionar conflictos que padece el aula o el centro, y para llegar a conclusiones sobre temas de interés general; las estrategias de autorregulación de la conducta que permiten el desarrollo emocional y el **role-playing**, el cual, a través de una dramatización de situaciones problemáticas de naturaleza moral, permite al alumnado ponerse en distintos papeles así como en distintos personajes lo que posibilita abordar puntos de vista diversos y lecturas diferentes ante el mismo suceso.

Se recomienda el **uso de las tecnologías de la información y la comunicación** de modo que el alumnado desarrolle la capacidad de aprender buscando en la red la información útil y sea capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es. Conviene también destacar la importancia del cine, los documentales y reportajes audiovisuales y la prensa escrita que acercan las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y cuestiones tratadas en la asignatura.

Hay que destacar el valor del **ejemplo del docente**, imprescindible en todas las materias y especialmente en las de perfil ético y filosófico pues uno de los aprendizajes más importantes del ser humano se producen por imitación u observación. El profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, de regulación y control de sus emociones, y de resolución pacífica de conflictos. Ha de intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico.

Desde las materias asociadas al Departamento de Filosofía, la **lectura de textos y su comprensión, y la redacción de textos** es una de las piezas clave para potenciar la capacidad argumentativa y crítica. Esto se concretará en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la realización de actividades consistentes en la lectura de textos relativos a los contenidos de las unidades didácticas en las que se inserten y la producción de textos que reflejen una reflexión en torno a los contenidos expuestos. Actividades graduadas que buscan que el alumnado integre progresivamente los instrumentos y metodologías que aseguran una correcta comprensión de las lecturas y producción de textos escritos adecuada. Dichas actividades se realizarán tanto a nivel individual o como a nivel del grupo-clase con los tiempos adecuados a la diversidad de cada grupo clase. **Muchos de los textos seleccionados serán un reflejo del enfoque interdisciplinar de las materias de Filosofía** puesto que se recurrirá a los textos con contenidos de otras materias que puedan motivar la reflexión filosófica. Por ello, la evaluación y la calificación recogerán la importancia de la lectura, su comprensión y la producción de textos que impactará en la calificación del alumno.

Planificación de actividades de fomento la expresión oral

Las materias asociadas al Departamento de Filosofía se proponen como una de las piezas fundamentales para potenciar la capacidad de **expresarse en público** de una forma correcta, dada su focalización en el desarrollo y consolidación de la capacidad argumentativa y la competencia crítica. Por tanto, las unidades didácticas que se han diseñado atendiendo a las prescripciones de la presente programación, incluirán en el proceso de enseñanza y aprendizaje actividades que fomenten la expresión oral.

En primer lugar, el profesor invitará, guiará y corregirá las argumentaciones de los alumnos cuando intervengan en las sesiones, bien sea para exponer tesis propias o referentes a las corrientes o autores estudiados. Además, se realizará actividades en pequeño grupo, grupo medio y gran grupo que fomenten el uso del diálogo y la valoración del mismo, en tanto que herramienta de vitalísima importancia para la construcción colectiva del conocimiento. Para ello, serán fundamentales el aprendizaje y puesta en prácticas de las habilidades implicadas en el diálogo filosófico, mediante la realización habitual de debates en clase.

Los instrumentos de evaluación que guiarán la consecución de una adecuada expresión oral serán fundamentalmente la observación y las preguntas en el aula.

Durante este curso y, siguiendo **las instrucciones de 21 junio del 2023 se incorporará 30 minutos de lectura obligatoria para cada curso**. Realmente, para las asignaturas del departamento esto no implica ningún cambio apreciable de la metodología puesto que la lectura en voz alta (y sus correspondientes actividades) está incorporada al quehacer cotidiano. En cada curso de secundaria se leerá un texto (en inglés o español) y después se incorporarán unas actividades de comprensión.

Bachillerato

Las estrategias metodológicas a implementar en la materia de Filosofía se centrarán en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parte de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende “cosas” que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvidan con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, **tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones**. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada; **crear un clima de respeto y de apertura** que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad.

Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas **distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos**; favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; **buscar la interdisciplinariedad** ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado. Serán estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los

mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Los recursos que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cine-fórum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates.

Habrá un fomento desde el departamento de lo recogido en el Proyecto educativo relativo al aprendizaje por proyectos, el refuerzo de la autoestima, la autonomía y la realización de actividades integradas. Así como, lo que se establezca en los planes y proyectos en los que colabora el departamento

Plan de actuación digital del departamento.

Desde el departamento de filosofía usaremos fundamentalmente el correo electrónico corporativo del alumno y la plataforma Google Suite.

Por otro lado usaremos, gracias al departamento de informática, una serie de recursos web (bancos de imágenes, videos o textos) que están libres de copyright.

10. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Durante este curso se programará al menos una situación de aprendizaje por materia evaluable.

2º de ESO (Formación en Valores Cívicos y Éticos):

- Tema: La socialización del ser humano
- Título: Construye tu sociedad
- Temporalización: tercer trimestre

4º de ESO (Filosofía):

- ◆ Tema: La experiencia estética
- ◆ Título: Exploradores del arte
- ◆ Temporalización: Tercer trimestre

- ◆ Tema: El conocimiento, la verdad y la racionalidad
- ◆ Título: Los detectives de bulos, falacias y manipulación
- ◆ Temporalización: Segundo trimestre

1º de bachillerato (Filosofía):

- Tema: La separación de poderes
- Título: ¡Hay que buscar el contrapeso!
- Temporalización: tercer trimestre
-
- Tema: La filosofía helenística
- Título: El consultorio de Filosofía helenística
- Temporalización: Segundo trimestre

2º de bachillerato (Historia de la filosofía):

- Tema: El pensamiento de las mujeres
- Título: Nosotras también hicimos historia.
- Temporalización: Todo el curso.

- Tema: Filosofía oriental
- Título: Oriente ayuda e inspira a Occidente: la sabiduría vital del budismo aplicada a los problemas cotidianos.
- Temporalización: Primer trimestre.

11. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A continuación, se refiere algunas de las medidas de apoyo ordinario que se implementarán con carácter general:

1. El contrato didáctico o pedagógico. Este tipo de contrato es un acuerdo negociado (oral o por escrito), precedido de un diálogo entre profesor y alumno con la finalidad de conseguir unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, que puede ser de carácter cognitivo, metodológico o actitudinal.
2. La enseñanza multinivel. Se basa en la múltiples formas de aprender (estilos de aprendizaje), formas de evaluar (variedad de técnicas e instrumentos) y el desglose de actividades en distintos niveles (de las más simples a las más complejas). El diseño de actividades multinivel posibilita que cada alumno encuentre, respecto al desarrollo de un contenido, actividades acordes a su nivel de competencia curricular. La enseñanza multinivel trata de dar respuesta a la diversidad de niveles.
3. El apoyo en el grupo ordinario. La atención a las necesidades de cada uno de los alumnos visto de manera individual es uno de los ejes de la acción tutorial. Una vez detectadas esas necesidades, es imprescindible promover medidas de apoyo individualizado que les proporcione orientación y respuestas concretas a sus necesidades.
4. La tutoría entre iguales. Es un sistema de instrucción constituido por una diáda, en la que uno de los miembros enseña al otro, dentro de un marco planificado externamente. Es una estrategia que trata de adaptarse a las diferencias individuales en base a una relación que se establece entre los participantes. Suelen ser dos compañeros de la misma clase y edad, uno de los cuales hace el papel de tutor y el otro de alumno. El tutor enseña y el alumno aprende. También puede darse la tutoría entre compañeros de distinta edad o la tutoría con inversión de roles.

5. La utilización flexible de espacios y tiempos. Distribuir adecuadamente el espacio para compensar las dificultades de determinados alumnos es una de las medidas ordinarias de atención a la diversidad. Así, los espacios y los tiempos se deben distribuir en función del tipo de tarea a realizar y de las necesidades que planteen los alumnos. La flexibilidad de espacios afecta tanto a la distribución variada del espacio físico del aula, como a la utilización de diferentes espacios (aula informática, biblioteca, patio,...). La flexibilidad de los tiempos se organizará dependiendo de las actividades a realizar y de los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.

6. La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación. Las TIC son particularmente valiosas para enriquecer ambientes de aprendizaje en las distintas áreas. El profesor hará uso de las TIC como una herramienta básica facilitando la exposición de contenidos teóricos/prácticos. En cuanto a los alumnos, a lo largo de cada unidad harán uso de todas aquellas herramientas que sean necesarias y que se dispongan en las aulas, tales como juegos interactivos, software específico, escáner, proyector, etc. Atendiendo a las necesidades específicas de cada unidad didáctica se hará uso de los medios y aulas específicas.

A. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE APOYO

A. Educación Secundaria Obligatoria

- Programas de refuerzo del aprendizaje dentro del aula.
- Adaptación Curricular Acceso (ACA) para alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEAE).
- Adaptación Curricular Significativa (ACS) para alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEAE).
- Programa Específico de tratamiento Personalizado (PE) para alumnado NEAE.
- Programa de refuerzo del aprendizaje para alumnado con NEAE.
- Adaptación Curricular Alumnado Altas Capacidades Intelectuales (ACAI).
- Atención educativa al alumnado en situación de hospitalización o convalecencia domiciliaria.

B. Bachillerato

- Programas de refuerzo del aprendizaje.
- Programas de profundización.
- Adaptación Curricular Acceso (ACA) para alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEAE).
- Adaptación Curricular Alumnado Altas Capacidades Intelectuales (ACAI).
- Atención educativa al alumnado en situación de hospitalización o convalecencia domiciliaria.
- Programa de refuerzo del aprendizaje para alumnado con NEAE.

ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE.

□ (Dirigido al alumnado que, aun promocionando de curso, no supera alguna de las materias del departamento en el curso anterior.)

➲ Educación secundaria.

Durante el curso 2024/2025 todas las asignaturas del departamento en ESO son de nueva implantación o no hay alumnado con asignaturas pendientes, por lo que no se requiere de este refuerzo.

➲ 1º de bachillerato. FILOSOFÍA

El profesor responsable (jefe del departamento) hará un seguimiento exhaustivo de los progresos del alumnado supervisando continuamente su trabajo. Dicha supervisión se centrará en la corrección de los resúmenes de cara a un posterior estudio con garantía de éxito.

■ Criterios de calificación

□ Se realizarán pruebas escritas y actividades de resumen. Además el alumnado dispondrá de la posibilidad de una recuperación de cada una.

Los contenidos serán facilitados por el departamento al alumnado. El alumnado implicado estará en contacto permanente con el profesor a través de las clases de Historia de la Filosofía, por correo electrónico y en el recreo de los viernes (previa comunicación al profesor). Dichos alumnos han sido convenientemente informados por correo electrónico de los criterios arriba indicados y han dado su conformidad a través de un documento escrito y firmado por los padres que obra en posesión del departamento.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

1. En las asignaturas de ATEDU de ESO y Proyectos transversales de educación en valores de bachillerato los materiales serán facilitados por el profesorado y constarán fundamentalmente de:

- Artículos de periódicos y revistas.
- Páginas webs de ética, filosofía o ciencias sociales en general.
- Ediciones digitales de libros de texto.
- Materiales digitales elaborados por el profesor.
- Material audiovisual como películas, documentales, fotografías etc.

2. En Formación en valores éticos y cívicos de 2º de ESO, usaremos el manual de la editorial SM. No obstante se ampliará con materiales propios.

3. En Filosofía de 4º de ESO se usará el libro de Anaya (no forma parte del proyecto de gratuidad de libros).

4. En Filosofía de 1º de bachillerato, Antropología y sociología, Historia de la filosofía y Psicología se usarán unos materiales elaborados por el departamento (además de los recursos ya señalados para ESO). Igualmente se usarán materiales en inglés para 1º de bachillerato elaborados por el departamento.

13. CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL, CRITERIOS DE EVALUACIÓN

13.1 Saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación y temporalización.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (2º de ESO)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos	<p>1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo, reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.</p> <p>1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y</p>	<p>VCE.2.A.1. La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.</p> <p>VCE.2.A.2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.</p> <p>VCE.2.A.3. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.</p>

<p>y juicios morales de manera autónoma y razonada.</p>	<p>empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.</p> <p>1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas el acoso escolar.</p>	<p>VCE.2.A.4. La educación afectivo-sexual.</p> <p>VCE.2.A.5. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.</p> <p>VCE.2.A.6. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, las virtudes y los sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.</p> <p>VCE.2.A.8. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.</p>
<p>2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p>	<p>2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p> <p>2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p> <p>2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p> <p>2.4. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través</p>	<p>VCE.2.A.7. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones.</p> <p>VCE.2.B.2. La naturaleza y oígen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.</p> <p>VCE.2.B.3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho. La Constitución española de 1978 y sus valores como norma fundamental de todos los españoles. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La Comunidad Autónoma de Andalucía, su Estatuto e Instituciones. Blas Infante y el Andalucismo histórico. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo de ETA y otras formas de violencia política.</p> <p>VCE.2.B.1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.</p> <p>VCE.2.B.5. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la</p>

	<p>del análisis de las diversas o las y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.</p> <p>2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción el valor social de los impuestos.</p> <p>2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de nuestra Comunidad Autónoma y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones nacionales y autonómicas, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.</p>	<p>participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.</p> <p>VCE.2.B.6. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.</p> <p>VCE.2.B.9. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.</p> <p>VCE.2.B.4. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.</p> <p>VCE.2.B.7. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.</p> <p>VCE.2.B.8. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.</p> <p>VCE.2.B.10. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.</p>
<p>3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de</p>	<p>3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan tanto a nivel global como a nivel local.</p> <p>3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la</p>	<p>VCE.2.C.1. Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.</p> <p>VCE.2.C.2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La</p>

relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	<p>emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</p> <p>3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural de Andalucía, el respeto por la diversidad etnocultural, propia de la realidad andaluza, y el cuidado y protección de los animales.</p>	<p>huella ecológica de las acciones humanas emergencia climática.</p> <p>VCE.2.C.3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.</p> <p>VCE.2.C.4. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.</p> <p>VCE.2.C.5. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.</p>
<p>4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosos con respecto a los demás y a la naturaleza.</p>	<p>4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera assertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	<p>VCE.2.A.3. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.</p>

➤ SECUENCIACIÓN:

TRIMESTRE 1º: **Ud. 4:** *Siento, comprendo y me relaciono. Ud. 5: Conócete a tí mismo*

TRIMESTRE 2º: **Ud. 2:** *La necesidad de vivir en sociedad. Ud. 3: Los derechos humanos*

TRIMESTRE 3º: **Ud. 3:** Los desafíos de la sociedad. **Ud. 6:** Tómatelo con filosofía

- Los **instrumentos de evaluación** consistirán en actividades de clase evaluable, la observación directa de la participación en el diálogo de clase y pruebas escritas. La nota final será una media aritmética de los criterios evaluados durante el curso.

FILOSOFÍA (4ºESO)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la trascendencia de estas</p>	<p>1.1 Identificar y exponer las preguntas esenciales del interés del ser humano por conocerse a sí mismo y al mundo que le rodea.</p> <p>1.2 Desarrollar una actitud reflexiva sobre las grandes cuestiones metafísicas y la incidencia vital que tienen las diferentes</p>	<p>4. A.1. El origen de la filosofía occidental, los primeros interrogantes, la distinción de los saberes pre-racionales.</p> <p>4. A.2. Características del saber filosófico. Otros modos de saber y su relación con la filosofía: el saber común, la poesía y la literatura, las creencias religiosas, las</p>

<p>cuestiones, así como la necesidad de afrontarlos para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí mismo.</p>	<p>formas de alcanzar y afrontar sus respuestas.</p> <p>1.3 Definir y utilizar conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.</p>	<p>ciencias empíricas, el problema del saber metafísico.</p> <p>4. B.2. La metafísica y el conocimiento científico. La metafísica y el orden natural.</p> <p>4. B.3. Metafísica y conocimiento religioso. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, a teísmo y agnosticismo.</p> <p>4. B.4. El determinismo científico</p>
<p>2. Buscar, organizar, interpretar y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, aplicando procedimientos elementales de investigación y comunicación, usando con seguridad y rigurosidad diferentes fuentes de información, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, con creciente autonomía, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>2.1. Aplicar con autonomía creciente procedimientos elementales en las tareas de búsqueda de información sobre los temas filosóficos que se traten, identificando fuentes fiables y seguras.</p> <p>2.2. Organizar eficientemente la información obtenida en las tareas de investigación o la proporcionada por el profesorado, demostrando eficacia en la capacidad de análisis y síntesis, produciendo tesis fiables.</p> <p>2.3. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante tareas y proyectos de investigación</p>	<p>4. A.3. Métodos y herramientas básicas del filósofo. Uso y análisis crítico de las fuentes, la comprensión e interpretación de textos filosóficos, identificación de los problemas filosóficos en otros ámbitos de interpretación. El pensamiento y el diálogo argumentativo, la investigación y disertación filosófica.</p> <p>4.A.5. El razonamiento y la argumentación.</p>
<p>3. Apreciar y producir discursos orales y escritos sobre objetos de estudio de la filosofía, estructurando adecuadamente los argumentos, evitando los dogmatismos y las opiniones subjetivas sin fundamentación.</p>	<p>3.1. Aplicar normas lógicas, retóricas y argumentativas básicas en la producción de discursos sobre cuestiones y problemas filosóficos.</p> <p>3.2. Detectar y evitar errores argumentativos o desarrollos dogmáticos, falaces y sesgados para sostener hipótesis sobre cuestiones o problemas filosóficos.</p> <p>3.3. Aceptar el respeto a la pluralidad y observar el compromiso con la verdad, adoptando actitudes de rechazo ante cualquier actitud discriminatoria o arbitraria.</p>	<p>4. A.3. Métodos y herramientas básicas del filósofo. Uso y análisis crítico de las fuentes, la comprensión e interpretación de textos filosóficos, identificación de los problemas filosóficos en otros ámbitos de interpretación. El pensamiento y el diálogo argumentativo, la investigación y disertación filosófica.</p> <p>4. A.5. El razonamiento y la argumentación.</p> <p>4. A.6. La detección de falacias y sesgos cognitivos.</p> <p>4. B.11. Grandes problemas éticos de nuestro tiempo: desigualdad y pobreza; guerras y otras formas de violencia, igualdad efectiva entre hombres y mujeres; discriminación, inclusión y respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales.</p>
<p>4. Participar de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática en actividades grupales de diálogo y contraste de ideas, respetándolas pautas éticas y formales que se requieren, siendo proactivo en el intercambio de ideas.</p>	<p>4.1. Exponer con respeto las ideas propias, aceptando la crítica y el debate como fuente de mejora personal y colectiva.</p> <p>4.2. Promover activamente el intercambio de ideas, respetando pautas éticas y formales para un debate constructivo.</p> <p>4.3. Participar de forma respetuosa en tareas colectivas que favorezcan el debate y la puesta en común de hipótesis y planteamientos diversos.</p>	<p>4. A.4. El debate y el aprendizaje cooperativo. El servicio a la comunidad.</p>
<p>5. Adoptar y promover una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos como base de una ciudadanía democrática en torno al análisis crítico de las principales tesis filosóficas relativas los problemas fundamentales que aborda el pensamiento filosófico.</p>	<p>5.1. Contrastar e intercambiar ideas en torno a temas filosóficos de implicación social y política, entendiendo la necesidad de aceptar y pensar ideas opuestas como proceso dinámico y siempre abierto de elaboración de los propios conceptos.</p> <p>5.2. Aprender a comunicarse con asertividad como actitud básica en el intercambio de ideas, estimulando el diálogo y la participación con los demás, desarrollando la empatía en la escucha activa.</p>	<p>4. B.8. Dimensión social y política del conocimiento. El hombre como ser social y político.</p> <p>4. B.9. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza.</p> <p>4. A.3. Métodos y herramientas básicas del filósofo. Uso y análisis crítico de las fuentes, la comprensión e interpretación de textos filosóficos, identificación de los problemas filosóficos en otros ámbitos de interpretación. El pensamiento y el diálogo argumentativo, la investigación y disertación filosófica.</p>

		4. A.4. El debate y el aprendizaje cooperativo. El servicio a la comunidad.
6. Conocer y comprender el origen histórico y el desarrollo conceptual del pensamiento filosófico, sus principales ideas y teorías, mediante su examen crítico y dialéctico, generando una concepción rigurosa de su influencia y aportación al patrimonio cultural común, y de manera específica al de Andalucía.	6.1. Demostrar un conocimiento amplio de las ideas y teorías filosóficas de los principales pensadores y pensadoras de la historia, haciendo hincapié en la contribución de los filósofos y filósofas andaluces, mediante su análisis y aplicación al contexto histórico y actual. 6.2. Comprender y analizar desde una perspectiva histórica la evolución del pensamiento filosófico y su influencia en el proceso de construcción cultural de occidente en contraste con otras culturas. 6.3. Demostrar la capacidad de entender la historia como un proceso sistemático y dinámico, afectado por diversidad de factores en interrelación, incluyendo el pensamiento filosófico.	4. A.1. El origen de la filosofía occidental, los primeros interrogantes, la distinción de los saberes pre-rationales. 4. A.7. Principales pensadores y pensadoras de la filosofía occidental. Pensadores y pensadoras andaluces. 4. A.8. Discriminación de la mujer en la historia del pensamiento filosófico. La participación de la mujer en los distintos campos del saber y su aportación social.
7. Abordar el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad con una perspectiva global, transversal, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, de forma estructurada y generando puntos de vista creativos y fundamentados.	7.1. Abordar las cuestiones fundamentales y actuales como temas complejos que requieren una aproximación sistémica desde múltiples perspectivas, desechando explicaciones unívocas, simplistas o falaces. 7.2. Demostrar la capacidad de aplicar distintos ámbitos del conocimiento al abordar cuestiones fundamentales y de actualidad, siendo capaces de elaborar respuestas como resultado de síntesis propias originales, y someterlas a discusión.	4. B.5. El problema mente-cuerpo. El debate en torno a la inteligencia artificial. 4. B.6. Teorías psicológicas y filosóficas sobre el ser humano y la sociedad. Génesis y definición de la naturaleza humana: especificidades naturales y condicionantes histórico-culturales. 4. B.7. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades perceptivas y cognitivas. Conciencia y lenguaje. Identidad 4. C.1.2. Necesidad, azar y libertad. 4. C.2.2. El proceso creativo como capacidad humana. La libertad y el sentido del riesgo. 4. C.1.3. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y situación en el mundo. Los derechos de los animales.
8. Conocer y analizar problemas éticos y políticos mediante la exposición crítica y dialéctica de todas las posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	8.1. Reconocer la necesidad de plantearse problemas éticos y políticos como medio para alcanzar una ciudadanía consciente y responsable. 8.2. Analizar los principales problemas éticos y políticos desde el intercambio de ideas y una actitud activa en pro de los principios constitucionales, los derechos humanos y de la infancia.	4. B.11. Grandes problemas éticos de nuestro tiempo: desigualdad y pobreza; guerras y otras formas de violencia, igualdad efectiva entre hombres y mujeres; discriminación, inclusión y respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales 4. C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. Principales teorías. 4. C.1.2. Necesidad, azar y libertad. 4. C.1.3. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y situación en el mundo. Los derechos de los animales. 4. C.1.4. El fundamento de la organización social y el poder político. La reflexión filosófica en torno a la democracia
9. Desarrollar la sensibilidad a diferentes manifestaciones artísticas u otras con valor estético, desde la aproximación del pensamiento filosófico a la belleza y creatividad, comprendiendo los componentes emocionales y comunicativos implicados, así como su dimensión personal y social.	9.1. Conocer y valorar los distintos elementos del proceso creativo, desde la aproximación de diferentes manifestaciones artísticas y creativas. 9.2. Generar un equilibrio entre la aproximación racional y emotiva a las manifestaciones artísticas, especialmente desde el ámbito de la estética desde una perspectiva filosófica. 9.3. Valorar las manifestaciones artísticas como expresión social y riqueza cultural de los pueblos, especialmente el andaluz	4. C.2.1. La Estética como parte de la filosofía. La belleza y el arte. Definición, ámbitos y problemas de la estética. Reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual. 4. C.2.2. El proceso creativo como capacidad humana. La libertad y el sentido del riesgo. 4. C.2.3. Los medios de comunicación, cultura audiovisual e internet. El uso de las TIC: peligros, ética y posibilidades. 4. C.2.4. La cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas

➤ SECUENCIACIÓN:

TRIMESTRE 1º: Ud. 1: Introducción a la Filosofía. Ud 2: El conocimiento, la verdad y la racionalidad.

TRIMESTRE 2º: Ud. 3: Lógica, retórica y argumentación. Ud 4: La ética.

TRIMESTRE 3º: Ud. 5: La filosofía política. Ud 6: Metafísica. Ud 7: La estética, el arte y la belleza.

- Los instrumentos de evaluación consistirán en actividades de clase evaluables, la observación directa de la participación en el diálogo de clase, cuestionarios escritos, actividades en torno a textos filosóficos, trabajos individuales y cooperativos, exposiciones orales y debates formales estructurados. La nota final será una media aritmética de los criterios evaluados durante el curso.

ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA (1º Bachillerato)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre las que investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones.	<p>1.1. Adquirir y usar la terminología propia de la materia demostrando capacidad de aplicación de las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología.</p> <p>1.2. Analizar y comunicar las distintas formas de vida, grados de desarrollo, transformaciones, problemáticas y rasgos culturales de sociedades determinadas, tanto del pasado como de la actualidad.</p> <p>1.3. Interiorizar y exponer los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento.</p> <p>1.4. Adquirir conciencia de la repercusión de las propias opiniones en la lucha contra las desigualdades, especialmente entre mujeres y hombres, en las diferentes culturas y grupos sociales, y las consecuencias de que estas pervivan en la actualidad.</p> <p>1.5. Identificar aportaciones y argumentos de autoridad de figuras destacadas de la antropología o sociología.</p>	<p>1. A.1. La diversidad humana y etnocentrismo. El punto de vista emic-etic.</p> <p>1. A.2. Cultura y culturas, intercambio cultural, multiculturalidad, interculturalidad, aculturación, endoculturación.</p> <p>1. A.4. Dimensión social del ser humano: la socialización.</p> <p>1. A.5. Cambios sociales y modernización.</p> <p>1. A.6. La estratificación en las sociedades actuales.</p> <p>1. A.7. Cambios demográficos y conflicto social.</p> <p>1. A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística y conocimiento. Historia del pueblo gitano en Andalucía.</p> <p>1. A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad.</p> <p>1. A.3. El principio de igualdad. Consideración del binomio sexo-género desde diferentes culturas.</p> <p>1. A.10. Roles de género y escenarios de sociabilidad de las mujeres en las distintas culturas.</p> <p>1. A.11. Claude Lévi-Strauss y la antropología social.</p> <p>1. A.12. Las aportaciones principales de Saint Simon y Augusto Comte como precursores y padres de la sociología</p>

		moderna.
2. Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología en el estudio de las características del ser humano y en el análisis de los distintos elementos que conforman y organizan la cultura y las sociedades (sociales, políticos, económicos, simbólicos), formulando hipótesis explicativas, estableciendo comparaciones interculturales y valorando críticamente los diferentes modos de vida.	2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social. 2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales. 2.3. Utilizar técnicas de investigación científica. 2.4. Alcanzar una actitud crítica y respetuosa ante las formas y manifestaciones de vida sobre las que investiga. 2.5. Buscar, seleccionar e interpretar de forma crítica información procedente de fuentes diversas para redactar conclusiones que se presentarán en público.	1. B.1. El método científico aplicado a las ciencias sociales. 1. B.2. Diferencias entre el modelo deductivo e inductivo. 1. A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística y conocimiento. Historia del pueblo gitano en Andalucía. 1.A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad. 1.B.3. Técnicas de recogida de datos: la observación, participación, entrevistas, encuestas, categorización. 1.B.5. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos. 1.B.6. Las principales técnicas de investigación científicas en las Ciencias Sociales. 1.B.7. Formulación de hipótesis explicativas y comparaciones. La argumentación contrastada. 1.B.4. Búsqueda de información veraz y contrastada. 1.B.8. La objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales. 1.B.9. Las fuentes de información. Estudio crítico de las mismas. 1.B.10. Obtención de conclusiones y emisión de informes técnicos.
3. Afrontar los retos, tareas o proyectos asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando y tomando decisiones con criterio e interactuar con las personas, respetando las	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas	1.C.1. Funciones ejecutivas del ser humano: la planificación, la organización y el estudio. 1.C.2. Habilidades personales: la perseverancia y la motivación. El liderazgo. 1.C.3. Diseño, elaboración y ejecución de proyectos.

diferencias y estableciendo relaciones constructivas.	<p>de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>	<p>1.C.4. Habilidades sociales: empatía, colaboración, cooperación.</p> <p>1.C.6. Valores universales: respeto, tolerancia, solidaridad y compasión.</p> <p>1.C.5. La comunicación eficaz: habilidades comunicativas, escucha activa, barreras del lenguaje.</p> <p>1.C.7. La técnica del debate.</p>
<p>4. Investigar sobre el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las formas de vida de los pueblos, las sociedades y sus territorios. Proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>	<p>1.D.1. La globalización: concepto, clases, evolución y consecuencias.</p> <p>1.D.2. Globalización y Agenda 2030</p> <p>1.A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística y conocimiento. Historia del pueblo gitano en Andalucía.</p> <p>1.D.3. El análisis y estudio de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual desde la perspectiva de la antropología y la sociología.</p> <p>1.D.4. Estilo de vida del mundo desarrollado: consumismo, sobreexplotación de recursos, deslocalización de la producción, aculturación, etc.</p> <p>1.D.5. La desigual distribución de las riquezas.</p> <p>1.D.6. Globalización, Tercer Mundo y solidaridad.</p> <p>1.D.7. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>1.D.8. Acciones de cooperación, asociacionismo y voluntariado.</p>

➤ SECUENCIACIÓN:

TRIMESTRE 1º: Ud. 1: Introducción a la antropología.

TRIMESTRE 2º: Ud. 2: Introducción a la sociología.

TRIMESTRE 3º: Ud. 3: Trabajo de campo.

- Los instrumentos de evaluación consistirán en actividades de clase evaluables, la observación directa de la participación en el diálogo de clase, cuestionarios escritos, actividades en torno a textos filosóficos, trabajos individuales o cooperativos, exposiciones orales y debates formales estructurados. La nota final será una media aritmética de los criterios evaluados durante el curso.

FILOSOFÍA (1º de Bachillerato)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.	1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI. 1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.
2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. 2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. 1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica. 1.C.1.3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas
3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural. 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e	1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la “posverdad”. 1.B.1.2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. 1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez.

	<p>hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>	<p>Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.</p> <p>1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.</p> <p>1.B.1.6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.</p>
4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	<p>1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.</p> <p>1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.</p> <p>1.C.1.8. El diálogo en torno a los principios políticos básicos: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.</p> <p>1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.</p>
5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	<p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>	<p>1.A.2.1. La filosofía y la existencia humana.</p> <p>1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la “posverdad”.</p> <p>1.B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.</p> <p>1.B.2.5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.</p>
6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y	6.1. Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos	<p>1.B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad</p> <p>1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.</p> <p>1.B.2.2. Unidad y pluralidad.</p>

<p>delos problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p>	<p>comunes y de actualidad.</p> <p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>	<p>Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.</p> <p>1.B.1.2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.</p> <p>1.C.1.3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.</p>
<p>7. Adquirir una perspectiva global, sistemática y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p>	<p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p> <p>7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.</p>	<p>1.A.2.3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.</p> <p>FILO.1.A.2.4. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.</p> <p>1.B.2.4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.</p> <p>1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.</p> <p>1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.</p> <p>1.B.1.5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.</p> <p>1.B.2.3. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.</p>
<p>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p>	<p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p> <p>8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.</p>	<p>1.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.</p> <p>1.C.1.2. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.</p> <p>1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.</p> <p>1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras</p>

		<p>formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas socio ambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible.</p> <p>1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.</p> <p>1.C.1.7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.</p> <p>1.C.1.8. El diálogo en torno a los principios políticos básicos: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.</p> <p>1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.</p>
9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.	<p>9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p> <p>9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos</p>	<p>1.C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.</p> <p>1.C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.</p> <p>1.C.2.3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.</p>

➤ TEMPORALIZACIÓN:

Trimestre 1º: Ud. 1: *Naturaleza y cultura*. Ud. 2: *La teoría del conocimiento*.

Trimestre 2º: Ud. 3: *Filosofía de la ciencia*. Ud. 4: *Las teorías éticas*.

Trimestre 3º: Ud. 5: Los fundamentos filosóficos del Estado. Ud. 6: *La reflexión filosófica sobre el arte*. Ud. 7: *Introducción a la historia de la filosofía*

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º DE BACHILLERATO)

COMPETENCIA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
-------------	------------------------	-------------------------

ESPECÍFICA

	<p>1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.</p>	<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p> <p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p>	<p>2.A.9. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. El giro religioso de la filosofía: el neoplatonismo.</p> <p>2.B.3. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.</p> <p>2.C.5. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.</p> <p>2.C.8. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano</p>
2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	<p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p>	<p>2.A.7. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía. La interacción de la ética y la política en la filosofía clásica.</p> <p>2.A.4. El giro antropológico. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.</p> <p>2.B.5. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias</p> <p>2.C.10. Corrientes actuales de la Filosofía: la Filosofía Postmoderna; la Filosofía Política neocontractualista; el debate anglosajón entre los críticos a la metafísica y neocontractualistas universalistas; la Filosofía ante los cambios tecnocientíficos actuales: hacia un Humanismo Tecnológico</p>	
3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.	<p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la Filosofía.</p>	<p>2.A.6. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.</p> <p>2.B.4. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.</p> <p>2.C.10. Corrientes actuales de la Filosofía: la Filosofía Postmoderna; la Filosofía Política neocontractualista; el debate anglosajón entre los críticos a la metafísica y neocontractualistas universalistas; la Filosofía ante los cambios tecnocientíficos actuales: hacia un Humanismo Tecnológico</p>	
4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	<p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis. (100%)</p>	<p>2.A.8. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.</p> <p>2.B.6. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.</p>	
5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e	<p>5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p>	<p>2.A.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas</p>	

interpretación de textos y otros modos de expresión, tanto filosófica, como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	<p>5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>	humanos más fundamentales
<p>6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.</p>	<p>6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p>	<p>2.A.2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La Filosofía en otras tradiciones culturales.</p> <p>2.B.2. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón</p> <p>2.C.1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La propuesta kantiana del poder como representación y la paz perpetua. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.</p>
<p>7. Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.</p>	<p>7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. (100%)</p>	<p>2.C.4. La dialéctica hegeliana. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.</p> <p>2.C.9. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.</p>

➤ TEMPORALIZACIÓN:

Trimestre 1º: Ud. 1: *Los sofistas y Sócrates*. Ud. 2: *El pensamiento de Platón*. Ud. 3: *Filosofía y cristianismo*

Trimestre 2º: Ud. 4. *El pensamiento de Descartes*. Ud. 5: *La ilustración*. Ud. 6: *El pensamiento de Nietzsche*

Trimestre 3º: Ud. 6: *El pensamiento de Nietzsche*. Ud. 7: *La filosofía de Ortega y Gasset*

PSICOLOGÍA (2º BACHILLERATO)

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberdes básicos
<p>1. Buscar, seleccionar y analizar de manera segura y fiable, información proveniente de diversas fuentes, partiendo de las aportaciones de las principales corrientes o modelos teóricos en Psicología, para valorar con sentido crítico las soluciones</p>	<p>1.1. Buscar y seleccionar información relativa a las aportaciones de las diferentes corrientes de la Psicología, de manera sistematizada, realizando previamente su planificación, incluyendo una variedad de fuentes y soportes documentales, audiovisuales, revistas científicas, recursos online, etc. y cuidando su seguridad en la red, para</p>	<p>2. A.1. Corrientes de la Psicología a lo largo de su historia: el estructuralismo, el funcionalismo, el constructivismo, el psicoanálisis y psicodinámica, conductismo, Gestalt, humanismo y la Psicología cognitiva.</p> <p>2. C.3. Teorías del aprendizaje más relevantes.</p> <p>2. A.2. Campos de la Psicología actual. Psicología experimental,</p>

<p>propuestas a los problemas esenciales en el estudio del ser humano.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4.</p>	<p>posteriormente organizar, analizar y realizar conclusiones, estableciendo relaciones y comunicando, con claridad y de manera atractiva, los resultados.</p> <p>1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p> <p>1.3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas.</p>	<p>evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, del trabajo, social, o de las organizaciones.</p> <p>2. A.3. Métodos de investigación en Psicología.</p> <p>2. A.4. La Psicología en su aplicación terapéutica: escuelas y técnicas psicoterapéuticas.</p>
<p>2. Comprender las bases de la conducta humana, identificando los condicionantes relativos a factores genéticos y endocrinos, así como de los procesos cognitivos básicos y superiores, para apreciar y comprender su influencia en la misma y adquirir conciencia de la complejidad del comportamiento humano.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1.</p>	<p>2.1. Explicar la evolución del cerebro humano desde un enfoque antropológico, identificando sus características en relación con el de otras especies.</p> <p>2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, distinguiendo las diferentes áreas y funciones.</p> <p>2.3. Comprender e identificar las bases genéticas del sistema endocrino, los procesos cognitivos básicos y superiores, así como su relación con la conducta humana, destacando de manera argumentada el origen de algunas enfermedades o trastornos.</p> <p>2.4. Identificar fortalezas y debilidades propias y del grupo en relación con los procesos básicos (percepción, atención y memoria) y superiores (aprendizaje, inteligencia y pensamiento), comprendiendo la percepción como un proceso constructivo y subjetivo, y valorando la</p>	<p>2. B.1. Estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso Central (SNC).</p> <p>2. B.2. Implicación de la genética y el sistema endocrino en el comportamiento humano. Trastornos y enfermedades mentales relevantes asociados al SNC.</p> <p>2. C.1. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.</p> <p>2. C.2. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.</p> <p>2. C.7. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito del aprendizaje.</p> <p>2. C.3. Teorías del aprendizaje más relevantes.</p> <p>2. C.4. La inteligencia emocional.</p> <p>2. C.5. El pensamiento creativo.</p> <p>2. C.6. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones.</p>

	importancia de la inteligencia emocional	
3. Identificar y mejorar las destrezas y habilidades metacognitivas relacionadas con aprender a aprender y los procesos cognitivos, valorando la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en su desarrollo personal e interpersonal, analizando las implicaciones en su conducta, potenciando las cualidades personales que le ayuden a desenvolverse con autonomía y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales.	<p>3.1. Aprender a identificar las características fundamentales de la propia conducta, así como los rasgos de la personalidad, aplicando estrategias de desarrollo personal para la adquisición de nuevas destrezas emocionales y sociales.</p> <p>3.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones, identificando la relación existente entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollando estrategias exitosas de afrontamiento.</p> <p>3.3. Aplicar el conocimiento de la propia personalidad y conducta al análisis de los problemas cotidianos, transformando las dificultades en oportunidades de aprendizaje, para adoptar comportamientos responsables frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal y profesional.</p>	<p>2. D.1. Determinantes individuales y situacionales de la conducta.</p> <p>2. D.2. La personalidad. Algunos trastornos de personalidad.</p> <p>2. D.3. La motivación: motivos y deseos. Principales teorías de la motivación.</p> <p>2. D.4. Emociones y afectividad. Principales trastornos emocionales de la conducta: fobias, ansiedad, estrés, depresión, trastornos de la alimentación.</p> <p>2. D.5. La sexualidad.</p> <p>2. D.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la motivación, la personalidad y la afectividad.</p> <p>2. C.7. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito del aprendizaje</p>
4. Analizar con sentido crítico y desde una perspectiva ética los procesos sociales más relevantes de nuestro tiempo, identificando sus elementos básicos o problemáticos, para desarrollar alternativas de carácter local y global que vayan a la raíz de los problemas planteados y que estén encaminadas a ofrecer propuestas que contribuyan a la recuperación del equilibrio del medio natural, social y humano.	<p>4.1. Analizar problemas de naturaleza comunitaria o social, identificando y reflexionando sobre los patrones de comportamiento, los roles o el liderazgo, o la necesidad de aceptación y pertenencia, para comprender la influencia de los grupos en el pensamiento y la conducta de los individuos.</p> <p>4.2. Relacionar los fenómenos o procesos sociales de masas con variables estructurales, ideológicas, políticas, religiosas o históricas, generando conexiones entre variables sociales e individuales para generar una conciencia global y dinámica de la realidad.</p> <p>4.3. Discriminar los factores relacionados con el liderazgo, analizando las estrategias y recursos de resolución de conflictos, para contribuir a</p>	<p>2. E.1. Procesos de socialización. La interiorización de normas y valores. Las actitudes, normas y valores en la vida social.</p> <p>2. E.2. Los procesos psicológicos de las masas y los pueblos.</p> <p>2. E.3. La influencia de la cultura en el comportamiento social, en los procesos cognitivos y en la personalidad. PSIC.2.E.4. La Psicología de las organizaciones: liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones.</p> <p>2. D.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la motivación, la personalidad y la afectividad.</p> <p>2. E.5. Organización del trabajo y gestión de conflictos dentro de las organizaciones.</p> <p>2. E.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y</p>

	desarrollar una conciencia crítica respecto de los posibles usos de la Psicología y sus técnicas como formas de manipulación y control social.	fortalezas en el ámbito de la Psicología social y de las organizaciones.
5. Diseñar y emprender un proyecto de intervención, y explorando técnicas adecuadas CCL1, CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, STEM 5, CD1, CD2, CPSAA3.2	<p>5.1. Articular las etapas de un proyecto de intervención, participando con coherencia y de forma eficiente en la organización, gestión y planificación de las tareas, en función del propósito.</p> <p>5.2. Proponer procedimientos e instrumentos de diagnóstico adecuados a las situaciones o problemas planteados a través de estudios de caso, role-playing o simulaciones, que permitan evaluar las dimensiones y procesos cognitivos, personales, emocionales, afectivos o sociales.</p> <p>5.3. Mostrar iniciativa, creatividad, interés y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervención.</p>	<p>2. A.4. La Psicología en su aplicación terapéutica: escuelas y técnicas psicoterapéuticas.</p> <p>2. D.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la motivación, la personalidad y la afectividad.</p> <p>2. E.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la Psicología social y de las organizaciones.</p> <p>2. E.4. La Psicología de las organizaciones: liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones.</p> <p>2. C.7. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito del aprendizaje.</p>

TEMPORALIZACIÓN:

- Trimestre 1º: UD. 1: *Bases biológicas, sensación y percepción*. UD. 2: *Memoria y aprendizaje*
- Trimestre 2º: UD. 2: *Memoria y aprendizaje*. UD. 3: *Motivación y emoción*
 - Trimestre 3º: UD. 3: *Motivación y emoción*. UD. 4: *Trastornos emocionales y de la conducta*.

A. PROGRAMACIÓN A.T.E.D.U/PROYECTOS TRANVERSALES DE EDUCACIÓN EN VALORES

La atención educativa para el alumnado de la educación secundaria obligatoria que no curse Religión es diseñada y programada como un documento de planificación más, definiendo la realización de proyectos significativos a través de la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima y la autonomía y potencien la reflexión y la responsabilidad reforzando los aspectos más transversales del currículo.

Esta asignatura bajo ningún concepto podrá suponer estudio asistido o refuerzo educativo.

Desde el departamento de Filosofía proponemos afrontar las siguientes cuestiones.

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
a. c) Quién soy?	a. Por la igualdad de género	a. Dignidad humana	a. Aprendo a debatir
b. Cuido mi autoestima	b. La violencia de género	b. Adicción a la tecnología	b. Soy responsable

<i>c. Me emociono</i>	<i>c. La convivencia escolar</i>	<i>c. Relaciones saludables</i>	<i>c. Rechazo las injusticias</i>
<i>d. Soy adolescente</i>	<i>d. La discriminación</i>	<i>d. Diversidad e inclusión</i>	<i>d. Creo en la igualdad</i>
<i>e. Los peligros de internet</i>	<i>e. Desarrollo sostenible</i>	<i>e. Voluntariado</i>	<i>e. Aprendo a cuidarme</i>
<i>f. Respeto a la naturaleza</i>	<i>f. El consumismo</i>	<i>f. Agenda 2030</i>	<i>f. Decido mi futuro</i>

Proyectos transversales de educación en valores. (Bachillerato)

Estos Proyectos se planificarán y programarán por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de las competencias clave a través de la realización de actuaciones significativas para el alumnado y de la **resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.**

Esta asignatura bajo ningún concepto podrá suponer estudio asistido o refuerzo educativo.

Desde el departamento de Filosofía proponemos afrontar las siguientes cuestiones.

1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
I. El individuo y las relaciones personales <ul style="list-style-type: none"> <i>a. Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones.</i> <i>b. Infecciones de Transmisión Sexual y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales.</i> <i>c. Machismo y violencia en las relaciones afectivas. .</i> <i>d. Relaciones entre iguales. Relaciones entre hombres y mujeres. Relaciones familiares</i> <i>e. Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos.</i> <i>f. Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar.</i> 	I. El individuo y las relaciones personales <ul style="list-style-type: none"> <i>a. Autonomía personal y relaciones interpersonales.</i> <i>b. Ciudadanía y fundamentalismos</i> <i>c. Ciudadanía y feminismos</i> <i>d. Ciudadanía y ecologismos</i> <i>e. Ciudadanía y consumo responsable</i> <i>f. Ciudadanía y Participación</i>
II. El individuo y las relaciones sociales <ul style="list-style-type: none"> <i>a. Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores.</i> <i>b. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad</i> <i>c. Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc.</i> <i>d. Interculturalidad: ¿Enriquecimiento o choque de culturas?</i> 	II. El individuo y las relaciones sociales <ul style="list-style-type: none"> <i>a. Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía.</i> <i>b. Diversidad cultural y ciudadanía</i> <i>c. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad.</i> <i>d. El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.</i>
III. El individuo y las relaciones políticas <ul style="list-style-type: none"> <i>a. Teorías políticas clásicas: Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.</i> <i>b. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías. La Unión Europea.</i> <i>c. Democracia y globalización. Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas.</i> 	III. El individuo y las relaciones políticas <ul style="list-style-type: none"> <i>a. Los distintos modelos de ciudadanía</i> <i>b. La Unión Europea como espacio supranacional.</i> <i>c. Democracia y globalización</i> <i>d. Ciudadanía y tele-democracia</i>

- ⌚ Los **instrumentos de evaluación** consistirán en actividades de clase evaluables, la observación directa de la participación en el diálogo de clase y trabajos en grupo sobre un tema monográfico.

13.2. Mecanismos de información a las familias.

Estos mecanismos serán fundamentalmente tres:

- La aplicación IPASEN.
- El correo corporativo del profesorado (facilitado a padres, madres y alumnado).
- El teléfono del centro.

14. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

FORMACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS (2º ESO): Los instrumentos de evaluación consistirán en actividades de clase evaluables, revisión del cuaderno de clase, la observación directa de la participación en el diálogo de clase y pruebas escritas. La nota final será una media aritmética de los criterios evaluados durante el curso.

FILOSOFÍA (4º ESO): Los instrumentos de evaluación consistirán en actividades de clase evaluables, revisión del cuaderno de clase, la observación directa de la participación en el diálogo de clase y pruebas escritas. La nota final será una media aritmética de los criterios evaluados durante el curso.

FILOSOFÍA (1º bachillerato): Los instrumentos de evaluación consistirán en actividades de clase evaluables, la observación directa de la participación en el diálogo de clase y pruebas escritas. En cada prueba escrita se evaluarán varios criterios de evaluación, por lo que esta tendrá un peso considerable en la nota final. La nota final será una media aritmética de los criterios evaluados durante el curso.

ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA (1º bachillerato): Los instrumentos de evaluación consistirán en actividades de clase evaluables, revisión del cuaderno de clase, la observación directa de la participación en el diálogo de clase y pruebas escritas. La nota final será una media aritmética de los criterios evaluados durante el curso.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º bachillerato): Los instrumentos de evaluación consistirán en actividades de clase evaluables (especialmente comentario de textos y disertaciones), la observación directa de la participación en el diálogo de clase y pruebas escritas. En cada prueba escrita se evaluarán varios criterios de evaluación, por lo que esta tendrá un peso considerable en la nota final. La nota final será una media aritmética de los criterios evaluados durante el curso.

PSICOLOGÍA (2º bachillerato): Los **instrumentos de evaluación** consistirán en actividades de clase evaluables, la observación directa de la participación en el diálogo de clase y pruebas escritas. En cada prueba escrita se evaluarán varios criterios de evaluación, por lo que esta tendrá un peso considerable en la nota final. La nota final será una media aritmética de los criterios evaluados durante el curso.

1. Puesto que el peso en la nota final es más significativo en las **pruebas escritas se podrá proponer una repetición de dichas pruebas para mejorar el desempeño del alumnado.**
2. **Los criterios de evaluación incluyen la valoración de la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación, que podrá suponer como máximo un 10% de la calificación de cada pregunta o tarea que implique la redacción de un texto.**

3. Si algún alumno/a hace trampas en cualquier instrumento de evaluación su nota será igual a 0 y perderá el derecho otorgado en el punto 1.

15. MEDIDAS RELATIVAS A LA ENSEÑANZA BILINGÜE

El IES Maestro Padilla imparte enseñanza bilingüe desde el curso 2010-11. Así pues, nuestro centro promueve la adquisición y desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado mediante el aprendizaje integrado de los contenidos en tres lenguas: la materna (L1), el inglés (L2) y el francés (L3).

Los últimos estudios en lingüística aplicada han hecho hincapié en la importancia de la enseñanza de las lenguas a través de contenidos y no como un objeto en sí mismas, desvinculadas de la realidad y a través de contextos algo forzados y repetitivos a veces.

Nuestro centro durante este curso 2025-26 va a continuar trabajando con los objetivos de la acreditación Erasmus+: Residuos 0, contaminación acústica, integración, igualdad y mejora de competencia digital y lingüística de los docentes y alumnado. Por ello, desde el primer trimestre se va a enfocar la enseñanza bilingüe en la elaboración de situaciones de aprendizaje bilingües integradas que se lleven y se hagan desde el aula. La elaboración de los materiales bilingües necesitan una metodología.

Dicha **metodología** se concreta en los siguientes puntos:

- 1.-Necesidad de trabajar de forma **cooperativa** tanto para el profesorado como para el alumnado.
- 2.-**Flexibilidad** en la gestión de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: espacio, tiempo, agrupaciones,...
- 3.-El uso de las **T.I.C.** como una herramienta motivadora para acceder al conocimiento. Posibilidades para el alumnado de aprender a aprender y a comunicarse.
- 4.-El uso de materiales de diversa procedencia. Tendencia a la **autoedición** y a la **creación de materiales propios**.
- 5.-El profesorado de áreas lingüísticas deberá contribuir a la continuidad de los aprendizajes, por ejemplo utilizando similar terminología en L1, L2 y L3.
- 6.-Las áreas lingüísticas deberán marcarse objetivos comunes: por ejemplo, en la práctica de actividades de expresión oral o escrita. Así mismo, favorecerán un enfoque contrastivo entre las lenguas.
- 7.-Nos basamos en el **aprendizaje por tareas y proyectos comunicativos** en parejas o grupos para buscar información, compartir y contrastar fuentes, elaborar guiones, revisar y seleccionar material para, finalmente, exponerlo en su propia clase o a otro alumnado. Por tanto, se utilizan las cuatro destrezas, así como la interacción mediante la exposición.
- 8.-El léxico y los contenidos se presentan en textos significativos que van adquiriendo mayor complejidad y longitud según del nivel del que se trate. En 1º y 2º se trabajarán textos descriptivos y narrativos, mientras en 3º y 4º se sumarán textos expositivos y argumentativos.
- 9.-La elaboración de materiales usa el andamiaje lingüístico incluyendo el uso de modelos que faciliten la comunicación escrita y oral. Se iniciarán con actividades de introducción y motivación, luego habrá actividades de desarrollo (con tareas de refuerzo y ampliación) y se acabará con un proyecto comunicativo que englobe lo aprendido y consolide los pasos anteriores (ppt, póster, exposición oral, etc.).
- 10.-En cuanto a la corrección del error, se animará al alumnado a leer en voz alta, reproducir textos memorizados, mantener conversaciones libres sobre distintos temas, etc. Los errores más graves se comentarán al final. Se procurará la autocorrección.

CONTENIDOS

Durante todo el curso, las asignaturas bilingües tanto de AL con ANL de Geo & Hist, Music, PE, Phylosophy, Valores Éticos, Francés y Lengua Española van a crear 1 situación de aprendizaje diferente para cada nivel, donde la temáticas son: una mujer que destaque dentro de una zona de conflicto actual (Brave VOICES), residuos 0 y contaminación acústica. Además de las asignaturas bilingües, en algunas de las situaciones de aprendizaje participaran también otros departamentos como el de tecnología.

En Lengua española se hará la cuarta edición de relatos cortos: Voces Valientes.

Al ser proyectos vivos, se van a ir añadiendo actividades y temáticas nuevas durante todo el curso. Se irá reseñando y comentando todo lo llevado a cabo en todos los trimestre en los seguimientos de cada departamento implicado y en la memoria de Bilingüismo. La situaciones de aprendizaje dado que se vana crear con varios departamento se implementarán durante una semana del segundo trimestre (16 - 20 de febrero) y una semana del tercero (11 - 15 mayo). Durante el primer trimestre se van a crear todas las situaciones entre los departamento implicados.

1 ESO: ¿D dónde viene el agua que sale de mi grifo? ¿A dónde va el agua que tiro por la cisterna? Guardianes del agua: Geo & Hist, Biology, French, English, Music, PE, Lengua y Literatura

2 ESO: Empatía Put yourself in their shoes :Lengua y Literatura, French, English, Geo & Hist, PE, Music, Ethical and Civic Values.

Put yourself in their shoes!

- What is empathy?
- The consequences of discrimination.
- The consequences of a lack of education.
- What is altruism?

3 ESO: Zero waste; The impact of noise at school : Lengua y Literatura, English, French, Geo & Hist, Biology, PE, Tecnología

4 ESO: Brave voices , zero waste: English, French, Geo & Hist, Philosophy, Scientific Culture, Lengua y Literatura

Brave Voices:

- Women for Peace and Education: Bertha von Suttner, Malala Yousafzai
- Women Against Racism: Kate Sheppard, Audre Lorde, Angela Davis
- Women for the Right to Vote: Emmeline Pankhurst, Clara Campoamor, Concepción Arenal
- Women for the Care of the Planet: Greta Thunberg

1 BACH: Braves Voices; Agentes del cambio: construyendo un futuro sostenible: English, French, lengua y literatura, Philosophy, Biología.

Brave Voices:

- ✗ Victoria Camps and the ethic of care.
- ✗ Miranda Fricker and the epistemic injustice.
- ✗ Martha Nussbaum and the human capacities.
- ✗ Hannah Arendt and the banality of evil
- ✗ Podcast about these topics

Asignaturas bilingües durante el curso 25-26:

- 1º ESO: Music, PE, Geo & Hist, Biology
- 2º ESO: PE, Music, Geo & Hist, valores éticos.
- 3º ESO: Geo & hist, Biology, PE
- 4º ESO: Geo & History, Philosophy
- BACHILLERATO: Philosophy, PE, Scientific Culture

Evaluación:

Los criterios e instrumentos de evaluación generales establecidos para la materia son de aplicación a los proyectos y actividades que se desarrolle.

En la reunión mantenida se decidió entre todo el profesorado de las áreas no lingüísticas lo siguiente:

- e. Para los grupos bilingües, los objetivos y contenidos propios sólo se valorarán positivamente y su superación no supondrá una penalización. Responder a las cuestiones del examen en inglés será siempre una motivación para el alumnado ya que puede suponer un incremento máximo en la calificación del examen de 0,5 puntos. Ahora bien, esto no supone un perjuicio para el alumnado que no lo haga ya que si un alumno/a contesta las cuestiones en castellano de forma correcta puede sacar la nota máxima, un 10.
- f. Según la Instrucción 21/2022, de 21 de julio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, la enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado, que debe incluir actuaciones y medidas educativas que den respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo. Por tanto, se debe permitir el acceso al currículo impartido tanto en lengua materna como en lengua extranjera a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se adoptarán las mismas medidas para la atención a la diversidad que en la enseñanza ordinaria, proponiendo alternativas metodológicas y de evaluación acordes con las necesidades de dicho alumnado.
- g. **Motivación y valoración de la implicación en inglés** del alumnado en las materias bilingües que se imparten desde los distintos departamentos. Siempre se favorecerá la participación y producción oral y escrita en L2 de nuestro alumnado en las materias bilingües que se imparten. Responder en inglés a las cuestiones planteadas en las pruebas escritas o en otra actividad evaluable desarrollada por el departamento será siempre una motivación para el alumnado y será valorado de forma positiva por el profesorado del departamento. Ahora bien, esto no supone un perjuicio para el alumnado que no lo haga, ya que si un alumno/a participa activamente y contesta las cuestiones en castellano de forma correcta puede sacar la calificación máxima, un 10. También se valorará positivamente la participación activa durante las sesiones de lectura con las asistentes lingüísticas.

Este curso contamos no hay auxiliares de conversación en ningún centro de Andalucía.

16. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

En las actas del departamento y en el seguimiento trimestral del Plan del Centro, los departamentos tendrán que reflejar:

- Cumplimiento de las actas de departamento:
- Cumplimiento de los saberes básicos y su temporización:
- Aplicación de la metodología apropiada:
- Análisis de los resultados académicos. Logros y dificultades.
- Aplicación de los criterios y procedimientos de evaluación:

- Pautas DUA:
- Adaptación de la programación a las características del alumnado:
- Realización de las actividades previstas.

Para el análisis de los resultados académicos partiremos de los resultados académicos del curso anterior que reflejados en el documento **Indicadores homologados**.

CURSO	2022/2023	2023/2024	2024/2025	MEDIA	ISC
2º de E.S.O. - Educación en Valores Cívicos y Éticos		95,87	92,50	94,19	94,44
3º de E.S.O. - Oratoria y Debate			90,91	81,82	97,02
3º de E.S.O. - Filosofía y Argumentación			81,82	81,17	89,02
4º de E.S.O. Filosofía		100	94,92	97,46	95,41
4º de E.S.O. - Formación y Orientación Personal y Profesional			84,38	85,67	90,62
4º de E.S.O. - Aprendizaje Social y emocional		90,91	84,38	87,65	97,03
1º Bach. Antropología y Sociología	100		100	100	94,73
1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Filosofía	98,00	100	91,89	93,74	93,04
1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Proyectos Transversales de Educación en Valores		100	100	100	98,51
1º de Bachillerato (Humanidades y CC. Sociales) Proyectos Transversales de Educación en Valores		100	100	100	98,05
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) - Filosofía	85,37	82,14	92,73	80,36	86,88
2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)- Historia de la Filosofía		100	89,29	94,65	96,45
2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) -Proyectos Transversales de Educación en Valores		100	92,31	96,16	98,70
2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología). Psicología			100	100	98,06
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) - Psicología			100	100	97,51
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) - Historia de la Filosofía		86,36	92,98	89,67	93,88
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) - Proyectos Transversales de Educación en Valores		100	100	100	97,79

**DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN
CURSO 2025/2026**

ÍNDICE

1. MARCO LEGISLATIVO	3
2. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO. CURSOS Y MATERIAS IMPARTIDAS.	3
3. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.	3
4. PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.	4
	4
6. PLAN DE ACTUACIÓN Y ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO	5
6.1. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo	5
6.2. Actividades de carácter transversal al currículo	5
7. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA, RELACIÓN CON EL PROYECTO EDUCATIVO	6
8. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.	9
9. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	11
10. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	13
11. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	14
A. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE APOYO	15
12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	16
13. CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL, CRITERIOS DE EVALUACIÓN	16
13.1 Saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación	16
13.2 Mecanismos de información a las familias.	46
14. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	46
15. MEDIDAS RELATIVAS A LA ENSEÑANZA BILINGÜE	46
16. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	47

1. MARCO LEGISLATIVO

En aplicación del Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, el alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato que así lo solicite tendrá derecho a recibir enseñanza de la religión católica y corresponderá a la Jerarquía eclesiástica señalar los contenidos de dicha enseñanza.

De conformidad con dicho Acuerdo, la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece que se incluirá la religión católica como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos y alumnas.

El Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, indica en su disposición adicional primera que las enseñanzas de religión se incluirán en el segundo ciclo de esta etapa educativa y, con respecto a la religión católica, que la determinación del correspondiente currículo será competencia de la jerarquía eclesiástica.

El Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, indica en su disposición adicional primera que las enseñanzas de religión se incluirán en esta etapa educativa y, con respecto a la religión católica, que la determinación del correspondiente currículo será competencia de la jerarquía eclesiástica.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, indica en su disposición adicional primera que las enseñanzas de religión se incluirán en esta etapa educativa y, con respecto a la religión católica, que la determinación del correspondiente currículo será competencia de la jerarquía eclesiástica.

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, indica en su disposición adicional primera que las enseñanzas de religión se incluirán en esta etapa educativa y, con respecto a la religión católica, que la determinación del correspondiente currículo será competencia de la jerarquía eclesiástica.

De acuerdo con los preceptos indicados, la Conferencia Episcopal Española ha determinado los currículos de la enseñanza de religión católica para la Educación Infantil, la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

- . Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de ESO.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de ESO, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

2. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO. CURSOS Y MATERIAS IMPARTIDAS.

Doña Carmen Alcaraz Gómez que imparte Religión Católica en 1ºB1, 1ºB2 1ºB3, 1ºB4, 4ºB2, 1ºBachillerato CS, 2ºBachillerato CT.

Doña Teresa María Vélez Toro que imparte Religión Católica en 2º B1, 3º B3y 1º Bachillerato CT.

Don Baltasar Sánchez Gómez que imparte Religión Católica en 3ºB1+B4, 4º B3+-B4, 1º Bachillerato THS, y 2º Bachillerato CST.

Don Juan Urbano Jiménez Carrillo que imparte Religión Católica en 2º B2, 2º B3, 4ºB1, 2º Bachillerato HCS

Doña Marcelina Ramírez González que imparte clase a 3B2.

3. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Proyectos: **Bilingüe, Forma joven, Eco escuelas, Educación para la paz y Universo Mujer tenías que ser.**

En la ESO, en la asignatura de Religión Católica, la competencia específica 1 trata del descubrimiento de todas las dimensiones que conforman la identidad personal es un aprendizaje esencial para desarrollar el objetivo de la educación integral. Propone reconocer y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, las relaciones con el entorno social y natural. Implica aprender a identificar y gestionar las emociones, afectos, valores, también las limitaciones, que forman parte de la experiencia personal y social, para madurar la autonomía personal. Supone aprender a expresar, utilizando diversos lenguajes, las experiencias vitales cuidando la autonomía y la empatía. Es importante en este proceso de crecimiento despertar los valores de la dignidad humana y cultivar el respeto y la inclusión de todos y todas en armonía con la propia identidad personal.

En bachillerato, en la asignatura de Religión Católica, la competencia específica 1 trata de alcanzar la madurez personal, con toda su dignidad, derechos y libertades, que les permita a los estudiantes actuar con autonomía y responsabilidad, con respeto y espíritu crítico, en contextos sociales y culturales diversos, constituye un objetivo de esta etapa educativa a la contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Supone identificar los elementos clave del proyecto vital asumiendo una visión global e integradora de todas las vivencias personales con sus posibilidades y límites. Implica valorar la riqueza y diversidad de la vida humana y su apertura a la trascendencia, gestionando con criterio propio las propias experiencias, las raíces familiares y culturales y la interdependencia de los demás. Conlleva el desarrollo de la dimensión vocacional y profesional de la propia vida, identificando las propias ideas y creencias en diálogo crítico con otras cosmovisiones en contextos de pluralidad.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial la maduración de un proyecto de vida personal a partir de las propias raíces y experiencias, y en diálogo con las diversas ideologías y religiones que conforman las sociedades actuales. Ayudará en este acceso a la vida adulta el conocimiento crítico de las propuestas de la antropología cristiana y su enseñanza social. La adquisición de esta competencia supone haber conformado un proyecto vital que permita a los estudiantes ejercer la ciudadanía democrática, con libertad y responsabilidad, con una conciencia cívica que atienda a la perspectiva local y global, para participar corresponsablemente en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

4. PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.

Reducir el consumo de papel y usar más en clase el análisis de documentos gráficos.

5. EVALUACIÓN INICIAL. CONTEXTUALIZACIÓN Y ANÁLISIS DEL GRUPO-CLASE.

6. PLAN DE ACTUACIÓN Y ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

6.1. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo

Desde el Departamento de Religión la actividad extraescolar relacionada con el currículo sería la visita a distintos Belenes expuestos en la ciudad, Diputación y, en especial, a la catedral de Almería.

Otra actividad es la visita del Obispo de Almería al centro, para conocer la realidad del alumnado de religión y mantener con ellos una charla-coloquio.

6.2. Actividades de carácter transversal al currículo

Desde el Departamento de Religión, para garantizar su contribución a la consecución de los elementos transversales, en el presente curso 2024-2025 se han seleccionado siguientes:

A. El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

B. El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

C. La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

En la programación se recogen las distintas actuaciones que se llevarán a cabo para la consecución de los elementos transversales seleccionados.

En primera instancia y respecto de cada una de las propuestas filosóficas y/o de los distintos autores respecto de cuestiones políticas, se analizarán éstas y se compararán con la configuración del Estado de Derecho en España, así como el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

En segunda instancia y respecto del fomento de los valores de igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación por razón de orientación sexual o actitudes sexistas y estereotipos de género, se rastreará el origen sociocultural de las manifestaciones propias de desigualdad y discriminación exponiendo su arbitrariedad en pos de la subyugación de las minorías.

En último lugar, se presentará los contenidos desde su actualidad dotando así al alumnado de herramientas que le permitan interpretar la realidad que les rodea, entender su circunstancia y las actuaciones que la sociedad espera de ellos.

7. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA, RELACIÓN CON EL PROYECTO EDUCATIVO

Partiendo del perfil de salida o competencial, los objetivos de las distintas etapas y en las finalidades de las mismas, se establecen los siguientes objetivos generales del centro que se desarrollarán en nuestra práctica diaria, así como a través de actividades y de planes y proyectos:

- *Mejorar los rendimientos académicos con hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo.*
- *Favorecer los valores democráticos y fomentar el clima de convivencia del centro.*
- *Desarrollar la escuela inclusiva e igualitaria.*
- *Impulsar las lenguas extranjeras (inglés y francés).*
- *Fomentar los hábitos de vida saludables (deporte, control de emociones, alimentación) y de movilidad.*
- *Crear un centro sostenible y respetuoso con el medio ambiente.*
- *Potenciar la competencia digital en el profesorado y el alumnado.*
- *Valorar y fomentar el patrimonio andaluz.*
- *Potenciar la apertura del centro al entorno.*

En Bachillerato, la asignatura de Religión católica tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.
2. Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.
- 3.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.
- 4.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.
- 5.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.
- 6.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.
- 7.Valuear y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.
- 8.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.
- 9.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.
- 10.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.
- 11.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.
- 12.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.

En la ESO, en 3º y 4º, la asignatura de Religión Católica tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.
 2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.
 3. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.
 4. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.
-
5. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.
 6. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.
 7. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.
 8. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.
 9. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.

10. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

11. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

12. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.

En la ESO, en 1º y 2º, la asignatura de Religión Católica tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.
2. Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.
3. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.
4. Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.
5. Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.

6. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

7. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.

8. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.

9. Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.

10. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

11- Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

8. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, además, en el primer apartado de su artículo único, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas. Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder

transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación, y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Se plantean, en primer lugar, las seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

En segundo lugar, se proponen los criterios de evaluación que están directamente relacionados con las competencias específicas. En tercer lugar, se proponen los saberes básicos necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica. Estos saberes, que derivan específicamente del diálogo de la Teología y la Pedagogía, constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

En el currículo, los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques. El primer bloque gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias. El segundo bloque plantea el conocimiento del entorno, el encuentro con los otros y el cuidado de uno mismo y de los demás para crecer en armonía y comunión. El tercer bloque facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común. Todos los saberes se plantean con un sentido abierto para facilitar su adaptación al contexto.

Finalmente, las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica establecen una propuesta didáctica en línea con las otras materias de la etapa y las situaciones de aprendizaje. Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno,

para plantear la programación didáctica de la materia de Religión Católica en proyectos y ámbitos interdisciplinares. Las propuestas metodológicas de aprendizaje cooperativo, de aprendizaje-servicio y aprendizaje basado en proyectos facilitarán un acceso más inclusivo y universal al aprendizaje.

9. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se desarrollan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa. Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras materias y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto de la Educación Secundaria Obligatoria. Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como materia curricular específica en el conjunto de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras materias o ámbitos curriculares interdisciplinares.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;

- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- Comunicar con assertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Atención personalizada.

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

Trabajo individual y cooperativo

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en sociedades plurales. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, la materia de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal, de responsabilidad social y cuidado del planeta. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal, y el uso responsable de las tecnologías y las redes sociales, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

Diseño Universal para el Aprendizaje

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los

diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para todos.

Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerá la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

Aprendizaje basado en proyectos

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología activa basada en retos y tareas en las que el alumnado asume una mayor cuota de responsabilidad y en el que el profesorado orienta el proceso. Esta propuesta metodológica permite interiorizar los aprendizajes curriculares a través del trabajo cooperativo, las herramientas de desarrollo cognitivo, la evaluación competencial y la metacognición. Se trata de una metodología que posibilita que la materia de Religión Católica se programe de forma globalizada con otras materias de la etapa; esta interdisciplinariedad favorece atender las preguntas que interesan al alumnado y el trabajo por ámbitos. Aunque se pueden diseñar los proyectos con diversidad de itinerarios, es importante la pregunta o el desafío inicial para despertar el interés y la curiosidad del alumnado; es necesario un tema central, que suele denominarse tópico generativo, para vertebrar las conexiones con los aprendizajes que entrarán en juego. La respuesta al reto o la pregunta debe ser la elaboración de un producto final que debe estar definido al inicio y que activará diversas competencias en su realización. Se necesita programar los hilos conductores y las diversas tareas y actividades que el alumnado desarrollará. También hay que definir los saberes básicos y las competencias específicas relacionadas con el proyecto, así como los recursos necesarios. La evaluación no se plantea solo como objeto de cuantificación, sino como instrumento de acompañamiento y de mejora.

Aprendizaje orientado a la acción

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social y de relación con el contexto; por tanto, se busca un enfoque orientado a la acción en el que los propios alumnos y alumnas puedan ser protagonistas implicados en su proceso de aprendizaje. Además, estos aprendizajes propios de la materia deberán estar conectados con el entorno familiar y su contexto para relacionarlos de manera práctica, movilizarlos y aplicarlos en su vida cotidiana en situaciones de diversidad religiosa, personal y social. Incorporar la diversidad cultural y religiosa propia del aula y del entorno, contribuirá a despertar y fomentar la conciencia y el diálogo intercultural, así como el interés y la curiosidad por la diversidad de identidades personales y sociales en las que lo religioso sea un elemento propio. Este modelo de intervención en el aula permitirá el aprecio y el respeto por la diversidad religiosa y cultural, facilitando que el alumnado reconozca las manifestaciones culturales y transformadoras del entorno, así como otras expresiones religiosas y artísticas propias de nuestra tradición cultural y del compromiso social de la Iglesia. El alumnado será

progresivamente consciente de las referencias religiosas, sociales y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura propia como la de los diferentes pueblos y religiones. El aprendizaje-servicio es una metodología recomendable para este enfoque.

Evaluación

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias. Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

Plan de actuación digital del departamento: usaremos fundamentalmente el correo electrónico corporativo del alumno y la plataforma Google Suite. Por otro lado, usaremos, gracias al departamento de informática, una serie de recursos web (bancos de imágenes, videos o textos) que están libres de copyright.

10. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Durante este curso se programará al menos una situación de aprendizaje por materia evaluable.

1º de ESO (Religión católica):

Tema: Mis pertenencias

Título: Mis pertenencias

Temporalización: Primer trimestre

2º de ESO (Religión católica):

Tema: Soy querido

Título: Soy querido

Temporalización: Primer trimestre

3º de ESO (Religión católica):

Tema: Una red de cuidados

Título: Una red de cuidados

Temporalización: Primer trimestre

4º de ESO (Religión católica):

Tema: Una casa común

Título: Una casa común

Temporalización: Primer trimestre

1º de bachillerato (Religión Católica):

- Tema: . La Doctrina Social de la Iglesia
- Título: . La Doctrina Social de la Iglesia
- Temporalización: Primer trimestre.

2º de bachillerato (Religión Católica): :

- Tema: Paz, justicia e instituciones sólidas
- Título: Paz, justicia e instituciones sólidas
- Temporalización: Primer trimestre.

11. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A continuación, se refiere algunas de las medidas de apoyo ordinario que se implementarán con carácter general:

1. El contrato didáctico o pedagógico. Este tipo de contrato es un acuerdo negociado (oral o por escrito), precedido de un diálogo entre profesor y alumno con la finalidad de conseguir unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, que puede ser de carácter cognitivo, metodológico o actitudinal.

2. La enseñanza multinivel. Se basa en múltiples formas de aprender (estilos de aprendizaje), formas de evaluar (variedad de técnicas e instrumentos) y el desglose de actividades en distintos niveles (de las más simples a las más complejas). El diseño de actividades multinivel posibilita que cada alumno encuentre, respecto al desarrollo de un contenido, actividades acordes a su nivel de competencia curricular. La enseñanza multinivel trata de dar respuesta a la diversidad de niveles.

3. El apoyo en el grupo ordinario. La atención a las necesidades de cada uno de los alumnos visto de manera individual es uno de los ejes de la acción tutorial. Una vez detectadas esas necesidades, es imprescindible promover medidas de apoyo individualizado que les proporcione orientación y respuestas concretas a sus necesidades.

4. La tutoría entre iguales. Es un sistema de instrucción constituido por una diáda, en la que uno de los miembros enseña al otro, dentro de un marco planificado externamente. Es una estrategia que trata de adaptarse a las diferencias individuales en base a una relación que se establece entre los participantes. Suelen ser dos compañeros de la misma clase y edad, uno de los cuales hace el papel de tutor y el otro de alumno. El tutor enseña y el alumno aprende. También puede darse la tutoría entre compañeros de distinta edad o la tutoría con inversión de roles.

5. La utilización flexible de espacios y tiempos. Distribuir adecuadamente el espacio para compensar las dificultades de determinados alumnos es una de las medidas ordinarias de atención a la diversidad. Así, los espacios y los tiempos se deben distribuir en función del tipo de tarea a realizar y de las necesidades que planteen los alumnos. La flexibilidad de espacios afecta tanto a la distribución variada del espacio físico del aula, como a la utilización de diferentes espacios (aula informática, biblioteca, patio,...). La flexibilidad de los tiempos se organizará dependiendo de las actividades a realizar y de los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.

6. La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación. Las TIC son particularmente valiosas para enriquecer ambientes de aprendizaje en las distintas áreas. El profesor hará uso de las TIC como una herramienta básica facilitando la exposición de contenidos teóricos/prácticos. En cuanto a los alumnos, a lo largo de cada unidad harán uso de todas aquellas herramientas que sean necesarias y que se dispongan en las aulas, tales como juegos interactivos, software específico, escáner, proyector, etc. Atendiendo a las necesidades específicas de cada unidad didáctica se hará uso de los medios y aulas específicas.

- Es importante destacar la presencia el curso pasado de dos alumnos del aula específica, que junto a su cuidadora asistieron a clase de 1º de ESO, integrándose muy bien, participando y trabajando según sus posibilidades.
- Este curso serán 4 alumnos los que se integren en 2º de ESO y 3º de ESO.
- Las explicaciones, los materiales y tareas, se adaptan a las circunstancias de estos alumnos.

A. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE APOYO

A. Educación Secundaria Obligatoria

- Programas de refuerzo del aprendizaje dentro del aula.
- Adaptación Curricular Acceso (ACA) para alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEAE).
- Adaptación Curricular Significativa (ACS) para alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEAE).
- Programa Específico de tratamiento Personalizado (PE) para alumnado NEAE.
- Programa de refuerzo del aprendizaje para alumnado con NEAE.
- Adaptación Curricular Alumnado Altas Capacidades Intelectuales (ACAI).
- Atención educativa al alumnado en situación de hospitalización o convalecencia domiciliaria.

B. Bachillerato

- Programas de refuerzo del aprendizaje.
- Programas de profundización.
- Adaptación Curricular Acceso (ACA) para alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEAE).
- Adaptación Curricular Alumnado de Altas Capacidades Intelectuales (ACAI).
- Atención educativa al alumnado en situación de hospitalización o convalecencia domiciliaria.
- Programa de refuerzo del aprendizaje para alumnado con NEAE.

ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE.

(Dirigido al alumnado que, aun promocionando de curso, no supera alguna de las materias del departamento en el curso anterior.)

Educación secundaria.

Durante el curso 2024/2025 todas las asignaturas del departamento en ESO son de nueva implantación o no hay alumnado con asignaturas pendientes, por lo que no se requiere de este refuerzo.

1º de bachillerato.

Se hará un seguimiento exhaustivo de los progresos del alumnado supervisando continuamente su trabajo. Dicha supervisión se centrará en la corrección de los resúmenes de cara a un posterior estudio con garantía de éxito.

• Criterios de calificación

☒ Se realizarán trabajos y pruebas escritas con una extensión de una situación de aprendizaje. Además, el alumnado dispondrá de la posibilidad de una recuperación.

☒ Estas pruebas escritas supondrán el 100% de la nota final.

Los contenidos serán facilitados por el departamento al alumnado. El alumnado implicado estará en contacto permanente con el profesor o profesora de Religión católica. Dichos alumnos han sido convenientemente informados.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

1. En la asignatura de Religión católica en bachillerato los materiales serán facilitados por el profesorado y constan fundamentalmente de:

- Artículos de periódicos y revistas.
- Biblia.
- Páginas webs relacionadas con los temas a tratar.
- Ediciones digitales de libros de texto.
- Materiales digitales elaborados por el profesor.
- Material audiovisual como películas, documentales, fotografías etc.

En los cuatro cursos de la ESO, en Religión católica, se utilizará el libro de texto; además de los materiales referidos anteriormente.

13. CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL, CRITERIOS DE EVALUACIÓN

13.1 Saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación y temporalización.

RELIGIÓN CATÓLICA (1º de ESO)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
------------------------	------------------------	-------------------------

	<p>1.1. Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido. 2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta. 3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el 	<p>A.1 Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.</p> <p>A.2. Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión</p> <p>A.3. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.</p> <p>A.5. Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión assertiva para una comunicación interpersonal.</p>	
57		<p>B.1. La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.</p>

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL :

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
1 ^a EVALUACIÓN	1. Mis pertenencias	2
	2. Al encuentro de los demás	4
	3. El encuentro con Jesús	4
2 ^a EVALUACIÓN	4. Ritos y costumbres	5
	5. La cultura, lugar de encuentro	3
	6. Encuentros que se narran	5
3 ^a EVALUACIÓN	7. Una Iglesia que sale al encuentro	3
	8. La Biblia	5

No obstante, si las circunstancias del curso así lo requieren, la distribución de unidades por trimestres podría ser modificada.

RELIGIÓN CATÓLICA (2º ESO)

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
--------------------------	-------------------------	-----------------

	<p>2.1.1 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndose en los otros</p> <p>.</p> <p>2.2.1 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.</p> <p>2.3.1 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.</p> <p>2.4.1 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándose como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.</p> <p>2.5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en</p>	<p>2.1..A.3 Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión</p> <p>2.2.B.2 Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.</p> <p>2.2.C.1 Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas</p> <p>2.3.C.2 Dinámicas personales y sociales impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.</p> <p>2.3.C.5 Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.</p> <p>2.3.C.6 Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.</p> <p>2.4.B.7 Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.</p> <p>2.4.B.8 Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.</p> <p>2.5.C.3 Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus particularidades y realidades</p>
--	--	--

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL :

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
1 ^a EVALUACIÓN	1. Soy querido	4
	2. Soy con otros	3
	3. Soy por dentro	3
2 ^a EVALUACIÓN	4. Soy único	5
	5. Los que no son	4
	6. Soy para los demás	4
3 ^a EVALUACIÓN	7. Somos diferentes	4
	8. Lo que soy, lo que creo	4

No obstante, si las circunstancias del curso así lo requieren, la distribución de unidades por trimestres podría ser modificada.

RELIGIÓN CATÓLICA (3º ESO)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
------------------------	------------------------	-------------------------

<p>1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida consentido.</p> <p>2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y sostenibilidad del planeta.</p> <p>3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las claves del "Reino de Dios", para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social el logro del bien común.</p> <p>4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo cristianismo ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia, y promover el diálogo intercultural en el marco de los Derechos Humanos.</p> <p>5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p> <p>6. Identificar e interpretar los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando valorando contribución de la tradición cristiana</p>	<p>1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.</p> <p>2.1. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratitud, reconciliación, inclusión social sostenibilidad.</p> <p>3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.</p> <p>4.1. Participar críticamente la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando, respetando las diferencias entre personas y comunidades.</p> <p>5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborandolos propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.</p> <p>6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleo esenciales del</p>	<p>1.1.A.1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana diálogo con dignidad humana.</p> <p>2.1.C.2 La transformación social como vocación personal proyecto profesional.</p> <p>3.1.C.6 Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.</p> <p>4.1.B.8. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias, experiencias contextos interculturales.</p> <p>4.1.C.6. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.</p> <p>5.1.B.1 El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.</p> <p>5.1.C.4. Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.</p> <p>6.1.C.3. La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.</p>
---	---	---

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL :

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
1 ^a EVALUACIÓN	1. Una red de cuidados	3
	2. Me cuido	3
	3. Nos cuidamos	4
2 ^a EVALUACIÓN	4. Lugares de cuidados	4
	5. Cuidar el futuro	5
	6. Jesús, cuidador	4
3 ^a EVALUACIÓN	7. Ciudadanos del mundo	4
	8. Una Iglesia que cuida	4

No obstante, si las circunstancias del curso así lo requieren, la distribución de unidades por trimestres podría ser modificada.

RELIGIÓN CATÓLICA (4º de ESO)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
------------------------	------------------------	-------------------------

<p>1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.</p> <p>2. <i>Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.</i></p> <p>3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las claves del "Reino de Oíos", para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.</p> <p>4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia, y promover el diálogo intercultural en el marco de los Derechos Humanos.</p> <p>5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida.</p>	<p>1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.</p> <p>2.1 <i>Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.</i></p> <p>2.2 <i>Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.</i></p> <p>3.1. <i>Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.</i></p> <p>5.1. <i>Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.</i></p> <p>6.1. <i>Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.</i></p>	<p>A.1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.n</p> <p>A.2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.</p> <p>A.3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.</p> <p>A.7. <i>La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.</i></p> <p>B.2. <i>Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.</i></p> <p>C.2. <i>Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.n</i></p> <p>C.1. <i>Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.</i></p> <p>C.3. <i>Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.n</i></p> <p>A.5. <i>Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.</i></p> <p>B.5. <i>Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.</i></p> <p>A.4. <i>El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.</i></p> <p>B.6. <i>Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.</i></p>
--	--	--

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL :

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
1 ^a EVALUACIÓN	1. UNA CASA COMÚN	5
	2. ORGANIZADOS PARA CONVIVIR	5
		4
2 ^a EVALUACIÓN	3.EL RETO DE LA FRATERNIDAD	4
	4 FORMAS DE VIVIR LA FRATERNIDAD	5
3 ^a EVALUACIÓN	5 LA AMISTAD SOCIAL	5
	6 CUANDO LA ARMONÍA SE ROMPE	5

No obstante, si las circunstancias del curso así lo requieren, la distribución de unidades por trimestres podría ser modificada.

RELIGIÓN CATÓLICA 1ºBACHILLERATO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

<p>1. Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.</p> <p>2. Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.</p>	<p>1.1. Identificar e interpretar las ideas creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y otras cosmovisiones</p> <p>.2.1. Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a diversidad e inclusión en sociedades democráticas.</p>	<p>1.1.A.2 La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno..</p> <p>1.1.A.4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad segu</p> <p>2.1.A.1. Objetivos Vitales, desarrollo de la vocación personal proyecto profesional.</p> <p>2.1.A.6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.</p> <p>2.1.C.1. Valores sociales, pensamiento crítico proyecto personal y profesional</p>
<p>3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida del planeta.</p>	<p>3.1. Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.</p>	<p>3.1.B.3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.</p> <p>3.1.C.4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual, en la antropología cristiana.</p>
<p>4. Comprender admirar el Patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo al desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.</p>	<p>4.1. Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.</p>	<p>4.1.A.8. Sentido artístico creatividad en el diálogo Fe-cultura</p> <p>4.1.B.7. Habilidades para el análisis y contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.</p>
<p>5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como proyectada plenitud de la vida personal.</p>	<p>5.1. Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas las sociedades plurales.</p>	<p>5.1.B.1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.</p> <p>5.1.A.5 .La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología de las religiones.</p> <p>5.1.B.9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones la dimensión espiritual la persona.</p> <p>5.1.C.7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas.</p>

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL :

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
1 ^a EVALUACIÓN	1. La Doctrina Social de la Iglesia	5
	2. La geografía de Tierra Santa	5
2 ^a EVALUACIÓN	4. El arte como expresión de la fe	4
	5. Las vestiduras y colores litúrgicos	4
	6. las personas litúrgicas	5
3 ^a EVALUACIÓN	7. La moral social y económica	4
	8. La justicia y la solidaridad en los evangelios	4

No obstante, si las circunstancias del curso así lo requieren, la distribución de unidades por trimestres podría ser modificada.

RELIGIÓN CATÓLICA 2ºBACHILLERATO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	1.1 Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (Creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones. 1.2 Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. -La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. -La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas en diálogo con la teología cristiana de las religiones. -Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	4.1 Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.	-B. Diálogo fe-razón y fe-cultura Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	5.1 Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.	
6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	6.1 Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas. 6.2 Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar en la transformación social, desde una mutua colaboración.	Diálogo fe-razón y fe-cultura. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina. Valoración crítica de las relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.		A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL :

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
1ª EVALUACIÓN	1. 1. La Doctrina Social de la Iglesia	6
	2. Paz y justicia	5
2ª EVALUACIÓN	3. Antropología cristiana	6
	4. Diálogo fe y razón	5
3ª EVALUACIÓN	5. Dimensión espiritual	6
	6. Proyecto de vida	5

Los **instrumentos de evaluación** consistirán en actividades de clase evaluables, la observación directa de la participación en el diálogo de clase y pruebas escritas. La nota final será una media aritmética de los criterios evaluados durante el curso.

13.2 Mecanismos de información a las familias.

Estos mecanismos serán fundamentalmente tres:

- La aplicación IPASEN.
- El correo corporativo del profesorado (facilitado a padres, madres y alumnado).

El teléfono del centro.

14. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

(ESO): Los instrumentos de evaluación consistirán en actividades de clase evaluables, revisión del cuaderno de clase, la observación directa de la participación en el diálogo de clase y pruebas escritas. La nota final será una media aritmética de los criterios evaluados durante el curso.

(Bachillerato): Los instrumentos de evaluación consistirán en actividades de clase evaluables, la observación directa de la participación en el diálogo de clase y pruebas escritas. En cada prueba escrita se evaluarán varios criterios de evaluación, por lo que esta tendrá un peso considerable en la nota final. La nota final será una media aritmética de los criterios evaluados durante el curso.

16. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En las actas del departamento y en el seguimiento trimestral del Plan del Centro, los departamentos tendrán que reflejar:

- Cumplimiento de las actas de departamento:
- Cumplimiento de los saberes básicos y su temporalización:
- Aplicación de la metodología apropiada:
- Análisis de los resultados académicos. Logros y dificultades.
- Aplicación de los criterios y procedimientos de evaluación:

- Pautas DUA:
- Adaptación de la programación a las características del alumnado:
- Realización de las actividades previstas.

Para el análisis de los resultados académicos partiremos de los resultados académicos del curso anterior que reflejados en el documento **Indicadores homologados**.

CURSOS		2022/2023	2023/2024	2024/2025	MEDIA	ISG
1º ESO		97,33	93,55	96,15	95,68	95,55
2º ESO		100	98,72	93,94	97,55	94,77
3º ESO		95,56	98,67	97,70	97,31	95,40
4º ESO		95,24	96,43	100	97,22	97,33
1º Bachillerato C		-	-	100	100	96,91
1º Bachillerato CT		100	100	100	100	99,05
1º Bachillerato HCS		-	-	100	100	96,91

2º Bachillerato C		93,75	100	100	100	99,21
2º Bachillerato CT		-	-	100	100	99,44
2º Bachillerato HCS		-	-	100	100	99,34